

**La pérdida de la autoridad
paterna y interrupciones
a las normas en adolescentes
escolarizados**

**Elizabeth Miranda Coello
Máximo Fernando Tubay Moreira
Walter Lenin Chang Muñoz
Helen María Carranza Patiño**





Elizabeth Miranda Coello

Unidad Educativa Particular Abdón Calderón

<https://orcid.org/0000-0001-7569-691X>

gm3lo@hotmail.com

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es&pli=1>

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social – Universidad Estatal de Guayaquil

Psicóloga Clínica – Universidad Técnica de Babahoyo

Maestría en Psicoanálisis y Educación – Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Jefa de Talento Humano Unidad Educativa Particular “Abdón Calderón” UEPAC

Docente de Lengua y Literatura, Unidad Educativa “Quevedo” UEQ



Máximo Fernando Tubay Moreira

Universidad Técnica de Babahoyo Extensión en Quevedo

<https://orcid.org/0000-0003-2196-4506>

mtubay@utb.edu.ec

<https://scholar.google.es/citations?user=KVtfzX8AAAAJ&hl=es>

Tecnólogo en Administración Comercial - Ingeniero Comercial – Psicólogo

Educativo – Master en Administración de Empresas – Master en Psicoanálisis y Educación

Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo Extensión en Quevedo

Coordinador de Practicas Preprofesionales de la carrera de Hotelería y Turismo

Docente invitado de la Maestría en Educación de la Universidad Tecnológica Empresarial Guayaquil (UTEG)



Walter Lenin Chang Muñoz

Universidad Técnica de Babahoyo Extensión en Quevedo

<https://orcid.org/0000-0003-1990-1346>

wchangm@utb.edu.ec

[https://scholar.google.es/cita-](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&user=u0Ny4sgAAAAJ)

[tions?view_op=list_works&hl=es&user=u0Ny4sgAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&user=u0Ny4sgAAAAJ)

Analista de Sistema – Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

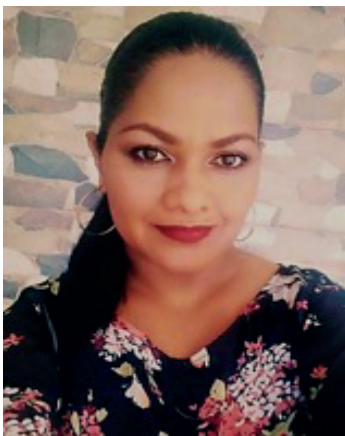
Maestría en Docencia y Currículo - Universidad Técnica de Babahoyo

Diploma Superior en Sistemas de Información Empresarial - Universidad Autónoma de los Andes.

Especialista en Redes de Comunicación de Datos - Universidad Autónoma de los Andes.

Docente titular de la Universidad Técnica de Babahoyo - Extensión Quevedo

Coordinador del Departamento de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Carrera de la Universidad Técnica de Babahoyo, Extensión Quevedo



Helen María Carranza Patiño

Universidad Técnica de Babahoyo Extensión en Quevedo

<https://orcid.org/0000-0001-8511-5103>

[https://scholar.google.es/cita-](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&hl=es&user=aYXXUowAAAAJ)

[tions?view_op=list_works&hl=es&hl=es&user=aYXXUowAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&hl=es&user=aYXXUowAAAAJ)

hcarranza@utb.edu.ec

Ingeniera en Gestión Ambiental – Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente - Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Maestría en Zootecnia y Gestión Sostenible - Universidad de Córdoba - España

Docente contratada de la Universidad Técnica de Babahoyo- Extensión Quevedo

Docente adscrito al Departamento de Vinculación con la Sociedad y Prácticas Preprofesionales de la Universidad Técnica de Babahoyo, Extensión Quevedo

**La pérdida de la autoridad
paterna y disrupciones
a las normas en adolescentes
escolarizados**

Rene Astudillo Orellana

Collo**QUIUM**

Editorial - Centro de Formación

La pérdida de la autoridad paterna y disrupciones a las normas en adolescentes escolarizados

Elizabeth Miranda Coello
Máximo Fernando Tubay Moreira
Walter Lenin Chang Muñoz
Helen María Carranza Patiño

Edited by Colloquium
ISBN: 978-9942-600-03-5
First edition 2021

The book was reviewed by academic peers before its editorial process, in case you require certification you should request it to: sbores@colloquium-editorial.com.

The production or storage of all or part of this publication, including the cover design, as well as its transmission by any means, whether electronic, chemical, mechanical, optical, recording or photocopying, without the authorization of the copyright holders, is strictly prohibited under the penalties of the law.

Ecuador 2021

Índice

Prólogo	3
Capítulo 1.....	1
Contextos actuales	1
Capítulo 2	16
La pérdida de la autoridad paterna	16
La declinación del padre y el argumento de la Ley en psicoanálisis.....	25
Sucesos de la función paterna y condición de la regulación del lazo social	30
El acto de ser padre según el psicoanálisis.....	34
Fenómenos de la adolescencia y nuevas funciones de transformación	39
Los avatares de la pre-adolescencia y sus conflictos en su transición	43
Situaciones de riesgo y pulsión en la adolescencia	46
Circunstancias de agresividad e ímpetu en la adolescencia.....	52
El actuar en la adolescencia y la transgresión de los límites	56
Estudio psicoanalítico de las normas: ¿será posible?	59
Adolescentes escolarizados	63
Lo transferencial en el vínculo educativo con adolescentes.....	63
La desorientación subjetiva en la adolescencia en época contemporánea	67
Relación por el vínculo entre el alumno y el maestro	71
Psicoanálisis y aprendizaje de adolescentes escolarizados	75
Condicionamientos sociales en adolescentes escolarizados	77
Capítulo 3	81
Casos.....	81
Referencias	87

Prólogo

Los autores del libro estableces un estudio en áreas de ciencias sociales desde la perspectiva que la autoridad paterna ha entrado en una suerte de crisis existencial, en la que se ha cuestionado por parte de los hijos, la relevancia o las modalidades que debe tener la figura paterna en el contexto familiar, siendo la desautorización, expresada de manera que no reconocen o entran en conflicto con lo que representa autoridad, con límites simbólicos, que son necesarios para el funcionamiento social, para la convivencia, para la vida escolar, siendo, la manera más práctica para desfavorecerla, para disiparla del contexto de los sitios de poder, negándole sus derechos más básicos, como establece su función ordenadora.

Entonces, la función del padre, que tiene la responsabilidad de formar significantes de identificación y un rol notable en las diferentes etapas de desarrollo del sujeto, no se somete únicamente a una función de rompimiento dentro de la etapa edípica. En el presente libro se determinan algunas de las singularidades que se establecen cuando ocurre la pérdida de la autoridad paterna, en la que se deja de percibir el reconocimiento mutuo, que permite que el sujeto pueda formarse su constitución singular, ya que percibe demandas que le conceden seguridad, consolidación, en función de la figura paterna que tiene como referencia. Por último, se resalta que la función paterna es la que viabiliza la condición de falta en el sujeto, generando un resto que no es rellenado, posibilitando el deseo, y la demanda.

Capítulo 1

Contextos actuales

Se determinan en función de la interacción de actores específicamente particularizados, que se alejan de la realidad social, y que determinan sus actividades por el empuje a la orden consumista del mercado. Esto da como resultado que el sujeto, empieza a ser visto desde una óptica masificada, en la que se distorsiona la concepción de autónomo e independiente, con una singularidad, que no es individual, sino generalizada; siendo permanentemente empujados a retar u obviar, cualquier figura de autoridad, incluida la del padre. Asimismo, el sujeto es invitado permanentemente, a toda una suerte de no afirmación cultural, de rechazar cualquier costumbre, incluida la inculcada por la figura paterna, en la que se le da mayor espacio a la influencia que denotan los medios de comunicación, especialmente las redes sociales, que incitan siempre al consumismo, a la exposición, a la aceptación pública.

A partir de décadas atrás, se han desarrollado teorías que confirman la aparición de formas de malestar en la cultura que, emparentadas a la crisis de los ideales y de la autoridad tradicionales, pertenecerían a los nuevos acaecimientos de padecimientos psíquicos.

La autoridad simbólica del padre ha perdido peso, se ha eclipsado, ha llegado irremediablemente a su final”, ya que desde hace tiempo se conocen sus consecuencias: las dificultades de los padres para cumplir con su propia función educativa y el conflicto entre generaciones que de ello se deriva” (Recalcati, 2020, p. 3).

Desde los primeros estudios del psicoanálisis, Freud sugerirá una relación de disrupción entre naturaleza y cultura, haciendo énfasis en que la constitución de esta última presume una renuncia pulsional experimentada como un malestar interior a la vida reglamentada por los parámetros de la sociedad, por lo que la autoridad paterna tomó su lugar de prominencia con la función transcendental del padre, a la hora de hacer referencia a las estructuras psíquicas, que tienen su origen desde la infancia

En los contextos sociales, en la que gobernaba la tradición patriarcal, los padres llegaban a participar su rol con la sociedad en general, ejerciéndolo de manera dominante en su propio entorno familiar. Esto era notorio en el convenio en común al que llegaban dos familias, cuando dos de sus hijos, una hija y un hijo, mostraban interés en formar un vínculo marital, en el que se establecían ciertas permutas, por razón de la herencia familiar y las costumbres familiares que debían heredarse, de una generación a otra. Además de lo anterior, también se establecían ciertas demandas entre las familias, como que se coincidiera con su educación, religión, situación o contexto social, etc., lo que se instauraba en función de lo que la figura paterna había formado previamente en su vínculo familiar.

Sebastián León (2013, p. 111) en su libro “El lugar del Padre en Psicoanálisis Freud, Lacan, Winnicott” refiere que Lacan enfatiza que la realidad convenientemente humana está intervenida por el lenguaje y es de carácter simbólico, ya que el pasaje del principio de placer al principio de realidad es al mismo tiempo el pasaje del predominio del deseo materno

inconsciente a la inscripción del complejo paterno, esto es, el pasaje de la relación natural, pulsional y diádica con la madre, a la función cultural, simbólica y triádica signada por el Nombre-del-Padre, rol humanizante que introduce el progreso normalizador del individuo hacia la realidad cultural normativizante.

En cuanto a la representatividad del padre, la psicóloga Nathalia (Rodríguez, 2010) en su investigación “Los efectos de la ausencia paterna en el vínculo con la madre y la pareja” asevera:

El padre representa la autoridad y las instancias del mundo interno que prohíben. Este papel fundamentalmente está de acuerdo con las familias patriarcales que se ha ido transformando a lo largo del tiempo y que cuestionan este papel exclusivo del padre en sociedades más desarrolladas e industrializadas. No obstante, el padre muestra la necesidad de ese mismo sostén, así como el niño, para “paternalizarse”. Esto representa el deseo del padre por el embarazo, por su participación en la preparación para el parto y su presencia en el momento del nacimiento (p. 37).

Según las referencias, la función paterna se establece como un imperativo necesario para el anudamiento psíquico de un niño; el mismo que lo acompañará por el resto de su vida, y que estará íntimamente relacionado con la función cultural que tratará de impregnar en el sujeto, lo que esta normado. El psicoanalista Esteban Radiszcz (2009, p. 9) en su trabajo “Algunas observaciones sobre la tesis de la declinación del padre y la cuestión de la Ley en psicoanálisis” recalca que el fin

de siglo ha traído consigo la promoción de un diagnóstico que, creyendo constatar el advenimiento de una crisis mayor del proyecto moderno, sostiene una transformación sin precedentes de los fundamentos mismos de la sociedad en el contexto de la función paterna, pero que como función sigue siendo estructurante

Nicole Henríquez (2010) en su trabajo “Identidad y separación en el proceso adolescente. Aproximaciones psicoanalíticas” señala que, en la etapa de la adolescencia, el sujeto deja de ver a sus padres de forma enaltecida, en las que los califica como sus pares ante la urgencia de encontrar un ideal del yo propio.

Generalmente en este punto el adolescente es apreciado por el entorno, como un niño rebelde que niega y descalifica cualquier opinión adulta, pero esta es una forma que ocupa para poner un límite a la influencia familiar. Debe negarles a los padres tener siempre la razón, debe abrir la posibilidad de poder también tenerla; comienza una reevaluación del discurso de los padres y sus actitudes. Debe verificar los juicios que antes aceptaba sin dudar (p. 19).

La autoridad paterna ha tolerado un cambio esencial en los últimos años, en la que la figura tradicional del padre, insignia de la ley, se ha disipado, y han dado lugar a una degeneración de la figura paternal, en la que los adolescentes creen y sostienen, la idea de estar a la par con sus padres, de coaccionar con su deseo desmedido de goce, a ese símbolo autoritario que armonizaba a la familia y sostenía la idealización de la misma.

Pero sí que le interesa “interrogar lo que queda del padre” porque el ocaso de esta figura, sostiene, está afectando a las familias. El psicoanalista alerta de la proliferación de la figura de padre-colega: esos padres que abdican de sus funciones “por estar demasiado próximos a sus hijos, demasiado cercanos, por ser demasiado parecidos”.

En el presente libro se pretende hacer un recorrido sobre la pérdida de la autoridad paterna y la incidencia de ello en la disrupción a las normas establecidas en adolescente escolarizados, resaltando los diferentes esquemas jerárquicos de la figura familiar, pasando como refiere Recalcati (2020), de la verticalidad a la horizontalidad: todos son iguales, provocando la transformación de hijos más desorientados por este vacío paterno, hijos que esperan -como Telémaco-, el retorno del padre para tener un guía y un poco de orden, detectándose, como fruto de esta horizontalidad, más hijos narcisistas que se comportan como reyes de una familia que está al servicio de sus caprichos: “el ídolo-niño”

La analista Silvia Flechner (2003) en su artículo: “De agresividad y violencia en la adolescencia” insiste en que, si bien la condición adolescente favorece el actuar, no toda actuación adolescente connota un riesgo, nos referimos en este caso a aquellas actuaciones que por sus características connotan un peligro que muchas veces pone en riesgo la propia vida.

El actuar se aparta de la vía de la renuncia dirigiéndose en busca de la satisfacción inmediata, dejando así suspendidos los parámetros espacio-temporales en lo

que atañe a la representación. La capacidad de espera, necesaria para generar la ilusión, se vuelve incontrolable y la descarga motriz se hará presente (p. 169).

Se hará un recorrido sobre las variables intervinientes: pérdida de la figura paterna, disrupción a las normas y adolescentes escolarizados, destacando como se ha devenido en el establecimiento de la figura del padre, según las demandas de pulsión que se dan en los adolescentes; resaltando las diferentes estructuras psíquicas que se anudan desde la infancia y que aparecen luego cuando el sujeto-adolescente se pronuncia ante su falta, producto de impases con los que se encuentra, como el seguir normas en una institución educativa.

Al final se dejarán establecidas conclusiones y recomendaciones sobre las variables investigadas, destacando los imponderables que se deben asumir en temas como la función paterna y la disrupción a las normas en adolescentes escolarizados desde un enfoque psicoanalítico, como posibles enfoques que podrían ayudar a entender y proponer dispositivos de intervención, frente a esa caída de la autoridad paterna, que por tantos años sostuvo el lazo familiar.

Los seres humanos en su acontecer histórico, encuentra una forma de confrontar las variables singulares, pero el predominio del pasado se encuentra con el rompimiento de la tradición, el Amo en la familia halló su límite, los derechos dominan para recordar un padre más civilizado. El psicoanalista Carlos Méndez (2013, p. 13) en su trabajo “La autoridad como eje de la subjetividad desde el psicoanálisis”,

puntualiza que la autoridad tradicional ha sufrido un cambio o una transformación que podría calificarse como “dramático”, esa forma “pura”, evidente en su transmisión como reglas, estándares, normas y funciones, no daban lugar a la duda, al reproche, al reclamo o cuestionamiento, se encontraba apegado a las tradiciones del pasado, había una directriz que orientaba y ordenaba los vínculos sociales, en especial en la familia y la educación.

El término “autoridad” puede invocarnos varias acepciones, podríamos decir que es polisémico, sin contar que la historia y la época designa un sentido particular a dicho término, no es lo mismo ubicarla en épocas de antaño que en la contemporaneidad, esta tiene un sentido en relación al tiempo, tanto en el momento lógico en el que se encuentre el ser humano como en su momento histórico, no es lo mismo plantear la autoridad en la niñez, adolescencia o adultez concomitante al registro histórico de la época en la que se encuentra. Sin contar la delgada línea que puede pasar la autoridad al autoritarismo (p. 11).

La problemática sobre la ausencia simbólica del padre a la que se hace referencia también enfrenta la evolución de la familia, no simplemente en relación con el desempeño de roles y funciones, sino con un sinnúmero de singularidades que han generado otras demandas diferentes, como no valorar la autoridad, en el vínculo social. La psicóloga Natahalia Rodríguez (2010, p. 34) en su trabajo final “Los efectos de la ausencia paterna en el vínculo con la madre y la pareja”, asevera que cada vez es más usual encontrar familias en las que sus padres han decidido separarse y por ende, la madre es

quien se ocupa de la crianza y sostenimiento emocional de sus hijos, en las que también es frecuente la constitución de familias compuestas, en las que un hombre diferente ocupa el lugar del padre quien a su vez puede llegar con sus propios hijos.

El entorno familiar no solamente es concebido, desde la mirada esencial del mundo, como un elemento para establecer el orden, sino además como una figura necesaria para desterrar cualquier insubordinación subjetiva, como la de los hijos y padres, o a los sujetos contra todo lo impuesto por el estado o ese Otro-gobierno; en la que queda fijado el imperativo, de que el Edipo debe constituirse por ese restablecedor de autoridad, esa figura paterna, que puede haber quedado relegada o condicionada por la idea de que se puede convivir sin ella, pero que al final se plasma en la disfuncionalidad de un vínculo que es imperioso en la sociedad.

Esa disfuncionalidad familiar, en la que resalta la ausencia de esa figura de autoridad que está asignada culturalmente al padre, es notoria cuando se le pide al sujeto seguir una norma que está establecida en el contexto social, y esa orden no proviene de lo que él reconoce como autoridad, generándose disrupciones a lo que se acepta como normal, ya que no se reconoce en el vínculo familiar, la autoridad del padre como tal. En este contexto, Méndez (2013) recuerda la importancia del complejo de Edipo:

El Edipo es una etapa decisiva para cada sujeto, esa dinámica triangular por la que atraviesa cada ser humano tiene sus consecuencias en las relaciones que

establecerá con sus progenitores y tendrán su efecto en la estructura inconsciente ante la ley de interdicción del incesto donde organizará su vínculo social. Este suceso decisivo, despertará a su paso los sentimientos más hostiles y agresivos en el seno familiar provocados por el deseo posesivo y de dominio al que se ancla el niño para ser el único elegido. Esto indica que el niño asumirá que es el objeto de deseo de la madre ocupando ese lugar de objeto del que a ella le falta, el falo (p. 6).

Los estudios en psicoanálisis, permiten pasar de la propuesta del mito recreado por Freud, a la estructura edípica con los aportes de Lacan y otros autores. Rocco Quaglia y Vicente Castro (2007, 1 68) en su trabajo: “El papel del padre en el desarrollo del niño”, develan que los descubrimientos relativos a la influencia del papel paterno en el desarrollo infantil no tienen una referencia teórica precisa, debido a que ninguno de los modelos conceptuales científicamente acreditados, considera al padre como factor de desarrollo y organización de la personalidad del niño.

El psicoanálisis, a partir de Lacan, propone el concepto de función paterna, en tanto simbólica, avanzando en los estudios centrados en la relación madre e hijo, en una concepción estructural, en la combinatoria de los lugares y/o funciones, a partir del concepto de falta/falo, que posibilita la constitución de los lugares desde la singularidad de los sujetos.

Normalmente el desarrollo está considerado como un movimiento de “separación” entre el niño y la madre, bajo los ojos distraídos o ausentes del padre. Actualmente, se intenta devolver el padre al “hogar”,

asignándole un papel y una obligación para una división ecuánime de las responsabilidades frente a las dificultades psicológicas del niño. El mismo concepto de carencia de cuidados maternos, asumido como criterio interpretativo para cualquier forma de malestar psíquico, se revela insostenible tras los estudios que han evidenciado las consecuencias de la ausencia de la figura paterna en el niño (p. 169).

Recién el siglo pasado, con el planteamiento de Lacan sobre el Nombre del Padre y su equiparación a lo que se conocía como la función paterna, se empezó a destacar la teoría de la no paternidad, es decir que ser padre, incluía mucho más que engendrar o procrear. En la actualidad, los términos paternidad vs parentalidad, toman distancia a considerar el denominado orden simbólico en el inconsciente, que denota el imperativo de la figura paterna en el desarrollo psíquico del sujeto; en algunos contextos, esto se ha llegado a resumir en “padre es el que educa y no solamente el que engendra”

La autoridad tradicional del padre, ha tolerado una considerable modificación que ha generado nuevas demandas, en la que esta es constante y continuada a una inclinación del dominio del nombre del padre, tan significativa que en el campo del Otro articula un deseo a la ley, en la que la aparición de los nuevos síntomas neuróticos son una respuesta a esa decadencia de autoridad, en la que el padre ha sido expuesto, desbancándolo de su rol tradicional. La analista Camila Vilche, (2016, p. 30) en su artículo “¿Qué es ser Padre para el Psicoanálisis? Un recorrido por la Obra de Freud y Lacan”, asevera que la falta de autoridad en la figura paterna y los roles pocos definidos en los nuevos diseños familiares, llevan a que

se presenten dificultades a la hora de identificarse con la figura paterna, conduciendo a la siguiente sintomatología: pesadillas, violencia, agresividad, entre otras.

En torno a lo anterior, desde el Psicoanálisis se tiene la postura de apostar por el inconsciente para restablecer el orden en la familia, ya que como refiere Vilche, la figura del significante estaría inscribiendo en el sujeto, un hilo conductor dentro del discurso que va desarrollando, en cuanto su abstracción en la cadena de los mismos al expresar su propia biografía. Lacan realiza una mirada estructuralista dado que considera que el inconsciente se encuentra estructurado como el lenguaje, entonces plantea la idea de que la Función Paterna es introducida a través del significante. La Función Paterna, es considerada una Metáfora la cual es introducida a través de la madre como un significante (2016, 34).

La metáfora paterna de Lacan destacaba que la función del padre no se establecía en relación a los términos ausencia y presencia física del padre, ya que el padre vive, existe, a pesar de no estar. A “la metáfora paterna concierne la función del padre”, la función padre no tiene nada que ver con la ausencia o presencia física del padre, es decir, no interesa si el padre de un sujeto viajaba mucho y lo abandonaba o tenía problemas con la madre, el Edipo se constituye también, cuando el padre está ausente, el padre existe incluso sin estar. Como función, el padre simbólico, es una metáfora, que se instituye como una identificación, un significante que permite que en el sujeto se consolide la ley, instaurándose un vacío constituido en el sujeto.

En conclusión, las relaciones establecidas con los padres son un desciframiento de señales y la sensibilidad con que se responde a esta demanda, marca las primeras experiencias en periodos posteriores como la adolescencia, teniendo como elemento de análisis la renuncia pulsional. Sí se satisface todo lo que el sujeto desea no aceptará el estado de prohibición, por lo que se da lugar a un desborde, que puede propiciar una disrupción a las normas en adolescentes escolarizados, que están tratándose de consolidar en un proceso educativo.

La percepción del Padre a nivel de la historia, se ha ido transformando a nivel conceptual, en la que cada tiempo, cada colectivo, construye y adhiere un estereotipo de “Padre”, con identificaciones propias del contexto social en donde se desarrollan, reflejándose en contextos como el educativo, en el que los adolescentes se ven limitados a sobresalir en sus procesos educativos. Estas contextualizaciones determinan la muestra para el análisis de las situaciones de conflictos concernientes con la ausencia del padre que van desde la salud mental, complejidades surgidas en su escolaridad, hasta dificultades como la agresividad y disrupción a las normas establecidas en el contexto social.

Las peculiaridades a las que se refieren sobre la ausencia del padre, enfrentan, además, la contextualización de la familia, que se establece no solamente en correlación con el ejercicio de roles y funciones. Sin embargo, en la contemporaneidad se hace más notorio encontrar familias que han decidido disolver la relación conyugal, por lo que la madre es la que empieza a hacerse cargo de responsabilidades como la crianza y sustento emocional de sus hijos. Además, es habitual la naturaleza de familias con arreglos singulares o

acomodadas en las que un hombre externo, irrumpen el lugar del padre, quien a su vez puede llegar con sus propios hijos.

Las normas sociales, por una parte, subrayan y naturalizan la centralidad de la maternidad y del cuidado en la identidad de la mujer, además, ponen el énfasis en el rol de proveedor económico del hombre, refuerzan la división del trabajo por género y se constituyen, por lo tanto, en barreras para lograr la igualdad de género, así como obstáculos para una participación mayor de los hombres como padres y cuidadores (IPPF/WHR y Promundo, 2017)(p. 29).

El propósito principal del presente libro, se encuentra encaminado hacia el objetivo de llegar a identificar en el contexto actual la pérdida de la autoridad paterna y su vínculo con la disrupción a las normas de adolescente escolarizados, enfatizando la importancia del Padre en la construcción del psiquismo del sujeto, ya que incluyen demandas que concedan seguridad, consolidación, autonomía, autonomía y otros. La Función Paterna, como ocupación ordenadora y reguladora de los vínculos sociales, tienen una marca directa sobre el tipo de modelos y estilos de crianza de las familias, por lo que, algunas ciertas prácticas de crianza pueden llegar a generar permisividad y dependencia perjudicial en los adolescentes, confirman transformaciones y olvidos de la Función Paterna.

Según el psicoanálisis, las experiencias precoces del sujeto, principalmente las acaecidas en los primeros años de vida, establecen la base de la organización psíquica, siendo definitivas en la alineación de las características elementales y centrales de la constitución subjetiva; por lo que, si aquellas

experiencias prematuras son placenteras, favorecerán la autonomía del sujeto, exteriorizándose limitados indicadores de inestabilidad psíquica. De lo contrario se resaltarán expresiones simbólicas a manera de desarreglos emocionales, que influirán categóricamente en los vínculos sociales como el escolar en los adolescentes. Hay que recordar además que, Lacan introdujo el concepto de goce para tratar de explicar la complejidad de la satisfacción/insatisfacción, adelantando el concepto de placer/displacer en Freud

Las estructuras y peculiaridades familiares, protegidas y afectadas en buena medida, por la cultura y sociedad, pero con sus características, condicionarán y, en ciertos casos, limitarán el tipo de vivencias tempranas del sujeto, por lo que la disposición de las relaciones de estas estructuras y singularidades familiares, simultáneamente con los modelos de crianza y los tipos de parentalidad, serán elementos distinguidos en el desarrollo psíquico del adolescente que se forjarán en la adultez del sujeto.

Méndez (2013, p.6) enfatiza que, uno de los momentos más importantes en la vida del sujeto, es la desatadura de la autoridad de los padres con el fin de emprender nuevos caminos; es memorable este paso porque es autorizarse por sí mismo y la autoridad del padre ha de funcionar como un enlace regulador y de acceso a cada goce para cada uno de los tiempos del sujeto, no es lo mismo el padre de la ley que el padre del goce.

Es preciso apuntalar en esto porque es una ilusión creer que el goce se ordena solo, por ejemplo, que los adolescentes se van a apropiarse naturalmente de una

renuncia al goce. Es insubstancial pretender que renuncien “así no más”, la pulsión buscará satisfacerse de manera inmediata, el límite puede venir de la ley del padre o de lo real. De lo real del cuerpo, de los actos, la norma jurídica (p. 6).

Por ello, se debe recordar que el goce atañe al deseo, y más esencialmente al deseo inconsciente del sujeto, lo que ejemplifica que esta generalidad excede considerablemente todo comedimiento sobre las singularidades subjetivas para esbozar el argumento de una relación con el objeto que se condiciona por los significantes inconscientes, que empujan al sujeto, en algunas ocasiones, a un deseo desmedido.

Los aspectos y estructuras psíquicas bosquejadas anteriormente, también tienen lugar dentro del contexto educativo, debido a que la preponderancia de las orientaciones y políticas estandarizadas en el campo de la educación, asociado a una idea y abordaje separados de la realidad, han vedado la transparencia de las relaciones entre los entornos afectivos-familiares de los adolescentes escolarizados en su educación, empujados a acomodarse a lo que le impone su entorno, y no lo que necesitan para fortalecer sus identificaciones, que ayudaran a consolidarse en su etapa escolar.

Capítulo 2

La pérdida de la autoridad paterna

El padre en la cultura actual y en la teoría psicoanalítica

La docente Leslie Arvelo, (2003, p. 21) en su trabajo “Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes: Implicaciones psicoeducativas” destaca que, para la teoría psicoanalítica, las vivencias tempranas del ser humano, especialmente las ocurridas en los primeros cinco años de vida, constituyen la base de la estructuración psíquica y son, en buena medida, determinantes en la conformación de los rasgos básicos y centrales de la personalidad.

Además, aquellas situaciones que ocurren a edades tempranas pueden presentarse como agradables, placenteras o no tan satisfactorias, que pueden incurrir en el anudamiento autónomo del sujeto, exteriorizando, según el autor, expresiones sintomáticas a manera de desajustes emocionales e, incluso, estructuraciones singulares que influirán negativamente en el normal desenvolvimiento frente al Otro.

A lo largo de la historia, el padre siempre recibía la denominación como jefe de familia, “como el sujeto moral”, que persigue el interés de convertir su poder simbólico en un tipo de herencia a sus hijos; que lleguen a tener su mismo rango de autoridad. La figura paterna se ha desmerecido y fraccionado en los últimos años, siendo notorio en la contemporaneidad, la dificultad de esa figura, por mostrarse en sintonía con las nuevas demandas de goce de los sujetos,

producto de ese empuje a gozar sin límites, que ha sido impuesto por el colectivo social.

. El psicoanalista Carlos Méndez (2013, p. 20) en su trabajo “La autoridad como eje de la subjetividad desde el psicoanálisis” concluye que la autoridad en la actualidad ha entrado en el circuito sanitario de la salud mental, que se puede verificar como síntoma contemporáneo y es tratado orgánicamente: cuando el psicoanálisis, la filosofía, la historia y la sociología dan cuenta que es un fenómeno estructural en la dinámica de las relaciones; por un lado en el orden familiar que va a constituir la trama de las relaciones familiares proyectadas en un Otro y en un segundo orden, devela los cambios socio-culturales a los que se ve expuestos, influyendo recíprocamente en el complejo concepto de la autoridad.

Las estructuras y dinámicas familiares permeadas e influenciadas, en buena medida, por el entorno socio-cultural, pero con sus particularidades, condicionarán y, en muchos casos, determinarán el tipo de vivencias tempranas del ser humano. De allí que la calidad de las relaciones de estas estructuras y dinámicas familiares, conjuntamente con las pautas de crianza y los tipos de paternidad y maternidad, serán factores relevantes en el desarrollo psíquico del niño y del adolescente que se proyectarán en la adultez (Arvelo, 2003, p. 21).

En el contexto actual se han introducido nuevas maneras de organizaciones sociales, que han determinado el tema de la autoridad paterna, en la que se han concebido diferentes tópicos, a la hora de instituir la familia, el sujeto y su contexto social, forjándose cambios, dando precedente para

pensar objetivamente que es la autoridad, como se constituye en el sujeto, qué correlación tiene en el orden familiar y el resultado social que marca la autoridad actual.

La modernidad, además ha traído otro ritmo de vida en la que el adolescente demanda del padre y de la familia inmediatez en cuanto a la respuesta que esperan recibir, en un contexto en el que no siempre se tiene las respuestas adecuadas o demandadas, que se generan como parte de la convivencia; en la que van permutando las tendencias, los gustos, las inclinaciones, por razón misma de la constitución de ese sujeto con todo un devenir de circunstancias.

Lo anterior demarca la idea de que el sujeto queda manifiesto por la relación real desde la misma concepción, antes de que se instaure en este mundo, en el que se inclina a lo simbólico, que persigue la instauración de la figura paterna, frente a la intervención de la madre, para que se determine la potestad de la ley paterna, que gobierne sus vínculos sociales, que limiten la posibilidad de que se generen disfuncionalidades sociales o familiares; en el caso de los adolescentes escolarizados, que se disminuyan los fracasos o deserciones escolares.

Los desafíos presentes en los adolescentes escolarizados, frente a la figura paterna, se sostiene por lo general bajo las representaciones del padre, donde entra en juego el deseo hacia el goce propio, que en algunas ocasiones le inculca esa ilusión de ser el único objeto amoroso, siendo la manera de obtener los que desea, lo que aspira, y a lo que desencadena la presencia materna; el comienzo de un sujeto como parte de su misma naturaleza.

Según el docente Sides (2007) en su artículo “La “función paterna”, más allá de los “padres aparentes” refiere lo siguiente:

A pesar de la actual “sociedad en red”, repleta de tecnología y sistemas electrónicos de comunicación informativa y de constante suministro de imágenes impactantes, la civilización actual se caracteriza por el desfallecimiento de lo simbólico y de la palabra escrita, a favor de la ideología del funcionamiento, la eficacia y la cuantificación estadística, bajo el imperio del Amo mercado con sus objetos y voraz rentabilidad (p. 38).

El autor resalta además que, para que la palabra paterna tenga valor de Ley e implique en el sujeto una renuncia pulsional incestuosa que le permita acceder al mundo simbólico de las combinaciones y sustituciones que rigen en su inconsciente, para que sea eficaz la función paterna y que el padre pueda comenzar a intervenir como padre simbólico en la encrucijada con los deseos incestuosos y parricidas del sujeto, es absolutamente necesario que la madre designe al padre como amado y deseado por ella, que lo signifique ante el niño como aquel que tiene lo que ella necesita para su deseo y goce (p.43).

El deseo adolescente se va estableciendo en función de cómo este va develando el inconsciente, a pesar de su propia subjetividad, en el que se generan acontecimientos como la pubertad a pesar del exceso de goce, siendo una incógnita para el inconsciente, logrando darle una lógica diferente, generándose un deseo nuevo. Lo inconsciente, le va

susurrando al sujeto contenidos como el enamorarse, empeñarse en Otro, descubriéndolo, incluso hasta en su cuerpo.

Cabe considerar que en el escenario sociocultural actual, triunfa el narcisismo sobre la función de los ideales, favoreciendo que la subjetividad del hombre moderno se establezca en una dimensión depresiva y angustiosa, de euforia depresiva metonímica, por lo que es, en esta forma de malestar donde se intenta situar un concepto clínico fundamental que Freud fue elaborando a lo largo de su obra: se trata del “padre desde el inconsciente”, articulado a través del complejo de Edipo y del complejo de castración, una función clave para la estructuración psíquica y deseante del sujeto (Sides, 2007, p. 36)

El vínculo como espacio psíquico íntimo de la familia

Para los docentes Álvaro Capano y Andrea Ubach, en su trabajo “Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres” (2013, p. 84) hoy la forma de relacionarse entre padres e hijos claramente es otra, el lugar, la consideración que se tiene por el niño y el adolescente en la sociedad ha cambiado, las ideas y las acciones sobre éstos son distintas, que han venido a consolidarse por las determinantes que se han priorizado en estos tiempos, que solo empujan a el sujeto a nuevas maneras de goce que se fundan por su inmediatez y poca duración.

En esta perspectiva, se deben considerar los cuestionamientos a las que se ha arriesgado a la familia, como organización social, en la que se les ha impuesto nuevas

interacciones que han deslegitimado y expuesto situaciones que anteriormente debían establecerse en un vínculo familiar, que se instauran en el contexto social del adolescente, como el rol de la autoridad paterna ante la trasgresión a una norma producto de la interacción social. Capano & Ubach (2013) establecen:

Todo padre, madre o quien se encuentre en su lugar, sin duda, pretenden ser correctos con sus hijos, cumplir adecuadamente con su rol y ejecutar acertadamente sus funciones parentales. Hay padres que han atravesado situaciones difíciles de sobrellevar como corolario de la relación con sus hijos y en esos momentos tal vez no supieron cómo resolverlas, quizás no hayan contado con la ayuda necesaria para afrontar dichos desafíos, que van desde pequeñas situaciones de la vida cotidiana a otras muy estresantes y dolorosas (p. 83).

Lo que ponen de manifiesto los autores citados, es la cuestión vital de ayudar a los padres y madres a encontrar una forma adecuada de relacionarse y educar a sus hijos, un estilo educativo que acompase los tiempos que corren, intentando adaptarse y adoptar una forma que contemple las características y las necesidades de los niños y adolescentes, teniendo como parte central del modelo el ser afectuoso, respetuoso, tolerante, posibilitando el diálogo que aporte a la construcción, sin dejar de considerar la importancia que tienen los límites en la constitución del individuo y de las relaciones familiares/sociales.

Por lo anterior, la autoridad del padre es la que se establece como un límite fronterizo con la demanda de los

hijos, entre lo que es y debería ser, entre lo que es considerado normal o lo que se establece como imperativo. Ante la ausencia del padre o su no-presencia, se generarán realidades psíquicas, de maneras singulares, instaurándose un género de continuidad psíquica, una transmisión de un posicionamiento, frente al contexto social del sujeto.

La transmisión de información, sobre una construcción subjetiva que se va generando, heredada de los padres a sus hijos, se fundamenta en la proyección e identificación que el padre forja sobre sus hijos, y estos se van emparejando con los contenidos que el sujeto va descifrando en su desarrollo y que lo acompaña en su manera de vincularse socialmente, desde su misma constitución subjetiva que fue elaborándose en su contexto familiar.

Si la idea del vínculo como espacio psíquico familiar inter y transgeneracional supone cierta continuidad psíquica, cabría preguntar si dicha continuidad es del orden de la repetición tanto psíquica como social. La dimensión del vínculo familiar se articularía con una determinada tradición que podría revelar el imaginario de una sociedad. En este orden de ideas, la falla de la autoridad indicaría algo del vínculo de una familia, pero también de la tradición familiar en la que se inscribe (Quintero & Thevenot, 2015, pp. 144-145).

En relación a la problemática expuesta, el psicoanálisis también hace referencia a lo que se conoce como autoridad paterna. Daza & Torres (2017, p. 5), ratifica que la función paterna como concepto psicoanalítico Lacaniano, ha sido de gran importancia puesto que se considera primordial para la

constitución de la estructura psíquica del sujeto, ya que separa al sujeto del reino del goce, introduciendo a este en la castración y la falta y con ello posibilita el deseo, así el sujeto es capaz de ingresar al orden simbólico y al orden de la cultura.

En cuanto al tema, Lacan (2009) resalta lo siguiente:

Para que el ser humano pueda establecer la relación más natural, la del macho a la hembra, es necesario que intervenga un tercero, que sea la imagen de algo logrado, el modelo de una armonía. No es decir suficiente: hace falta una ley, una cadena, un orden simbólico, la intervención del orden de la palabra, es decir del padre. No del padre natural, sino de lo que se llama el padre. El orden que impide la colisión y el estallido de la situación en su conjunto está fundado en la existencia de ese nombre del padre (p. 139).

Esa intervención de un tercero, la imagen de algo logrado, a la que hace referencia Lacan, recae esencialmente en ese orden de lo simbólico que se resume en la figura del padre. Daza & Torres (2017, p. 5) indica que, con la función paterna y la introducción de la prohibición ante el deseo del niño por la madre, se genera la ley, una ruptura y un reordenamiento, donde se logra interceptar el deseo materno, llegando a la prohibición del incesto, donde el niño acepta la castración y se abre una falta que no será posible colmar.

Desde lo que se establece como el complejo de Edipo, al padre se lo enlaza con la prohibición del incesto, en la que la madre queda ilícita, siendo el padre el delegado de simbolizar esa prohibición, quedando el padre como un símbolo, como

una alegoría, que se denomina en el campo psicoanalítico como una identificación, siendo la metáfora paterna: una sustitución por la identificación que se genera por la presencia del padre. Por ello, en el terreno de la subjetividad y del lenguaje, del Otro, está el vínculo generacional de padres e hijos, es decir el padre que fue hijo de un padre y puede continuar siendo un hijo y padre al mismo tiempo, por lo que se puede concluir que los sujetos-padres, serían padres-no todo-padre, prolongando el hecho de ser hijos.

El psicoanálisis, a partir de Lacan, propone el concepto de función paterna, en tanto simbólica, avanzando en los estudios centrados en la relación madre e hijo, en una concepción estructural, en la combinatoria de los lugares y/o funciones, a partir del concepto de falta/falo, que posibilita la constitución de los lugares desde la singularidad de los sujetos. El padre es un significante que reemplaza a otro significante, en la que lo específico está en la sustitución, la metáfora paterna es una sustitución por identificación.

En la contemporaneidad gracias a la globalización se ha visto en los adolescentes nuevas formas de malestar y síntomas, debido a los nuevos modelos basados en la inmediatez, donde se da un paso de lo imaginario a lo real sin posibilidad de simbolización, esto genera que el adolescente no posea una contención del goce, resultando en él una insatisfacción donde ya nada sorprende y se presenta una falta de la falta, debido a la declinación del padre y su función, donde el consumo del nuevo capitalismo ordena gozar sin límite (Daza & Torres, 2017, p. 6).

Por último, los autores recalcan que la función simbólica, se constituye como epicentro en la estructuración psíquica de los sujetos, ya que, al separar al hijo de la madre, introduciendo la castración, logra posicionar al sujeto en falta, lo que permite que en este surja el deseo, y a partir de esto, posibilita el ingreso del sujeto al orden de la cultura, y funciona soporte de la ley (al prohibir el incesto), que puede causar malestar, por lo que la presencia paterna se hace prioritaria para que se fortalezcan los procesos psíquicos.

La declinación del padre y el argumento de la Ley en psicoanálisis

Los cambios generacionales y sociales, que hacen impronta en las estructuras sociales como la familia, pueden llegar a modificar los ideales que se han instituido en la sociedad dese mucho tiempo atrás, incidiendo en notoriamente en lo que se acepta o no como normal que, según las épocas, es aceptado o rechazado por el conglomerado en una determinada sociedad; incentivando siempre a la búsqueda de una identificación y reconocimiento frente al Otro. Esta época, de inmediatez y empuje al consumo, la función paterna ha declinado su incidencia dentro de la estructura familiar, que se han visto afectadas por la concepción que se genera desde el contexto social, sobre la autoridad del padre dentro del vínculo familiar

En esta época, en la que los adolescentes se muestran dubitativos en relación a la incertidumbre de identificarse, frente a la caída de los ideales que se hallaban establecidos en el contexto familiar y social, se han instaurado nuevas maneras

de goce, en las que confluyen ideas no concebidas previamente, sino ideadas en un argumento dividido, sin influencia o predominio del padre, que sufre una considerable fragmentación y caída de su figura paterna.

Ante estas situaciones que se van dando, también se le debe sumar el choque generacional, el encuentro de esas posiciones que causan controversia entre lo que se cree está en desuso o se debería empezar a aceptar. Estas modificaciones nos resultan especialmente difíciles de concebir a los adultos organizados en otra época y con otros formatos, lo cual dificulta también la comprensión de la organización psíquica, que nos puede parecer des-organización (García J., 2013, p. 134).

En el mismo ámbito, el psicoanalista Esteban Radiszcz (2009, p. 9) en su trabajo “Algunas observaciones sobre la tesis de la declinación del padre y la cuestión de la Ley en psicoanálisis” ratifica que la llegada del fin de siglo ha traído consigo un singular diagnóstico que, pronunciado insistentemente en ciertos círculos psicoanalíticos, denunciaría una transformación mayor de la sociedad occidental precipitada por una declinación sin precedentes del Nombre del Padre en la cultura. Sin embargo, esta tesis no parece estar exenta de dificultades, además de encontrarse en franca contradicción con algunos aspectos implicados en las nociones sobre las que ella misma se sostiene.

Lacan, en sus Escritos 1 (2015) hace énfasis en los siguiente:

Basta para ello comprender el estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría, del término antiguo imago. El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el hombrecito en ese estadio infans, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo [je] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto (p. 100).

Lacan resalta el estadio del espejo, como la manera en que el sujeto asume una imagen que transforma, que va consolidando la identificación con el Otro, indicando la idea universal de su función como sujeto. La noción del Nombre del Padre, es decir, la idea del Padre como símbolo, fue introducida por Lacan para, precisamente, dar cuenta de este lugar vacío sobre el que, siguiendo a Freud, descansa la Ley. En tal sentido, el Nombre del Padre no es en modo alguno el padre, ya que su nombre sólo perdura tras su muerte, elevado a la categoría de símbolo, en las generaciones que portan su marca. La pacificación de la guerra fratricida se introduce en el Nombre del Padre que constituye aquella posición tercera de excepción vacía desde donde emana la Autoridad de la Ley (Radiszcz, 2009, p. 13).

Desde entonces, el padre fue concebido, como esa figura, no solo que creaba, sino como esa figura presente, necesaria para que se establezca una constitución subjetiva, en la que se fortalezca la identificación y su función como sujeto, siendo una imagen que transforma. La psicóloga Karina García (2000, p. 39) en su artículo “El declive del padre una reflexión psicoanalítica” ratifica que el padre es definido como una función que implica una diferencia entre la función paterna y el padre de la realidad como padre imaginario, dándose una reducción del padre al nombre, por lo que la función paterna es absolutamente equivalente a lo que se puede transmitir, transmisión que no es la de la vida sino la transmisión subjetiva de un deseo.

La generalidad del nombre del padre, es donde se basa la ley, la autoridad misma del padre, en la que enfatiza Lacan, debe darse cuenta de ese lugar vacío en la que debe asumir la ley. Lacan (2009) ratifica:

El padre es una realidad sagrada en sí misma, más espiritual que cualquier otra, porque, en suma, nada en la realidad vivida indica, hablando estrictamente, su función, su presencia, su dominancia. ¿Cómo la verdad del padre, cómo esa verdad que Freud mismo llama espiritual, llega a ser promovida a un primer plano? La cosa sólo es pensable a través del rodeo de ese drama a-histórico, inscrito hasta en la carne de los hombres en el origen de toda historia: la muerte, el asesinato del padre (p. 308).

La metáfora paterna es la transcripción del deseo de la madre, siendo un contexto real. Lacan hacía referencia del

Edipo, como el proceso que permitía el camino a una organización más subjetiva de lo real, semejante a lo que se sitúa como realidad, humanizando lo real, la pone en términos del Nombre del Padre, le da una significación fálica.

El Edipo es una forma humanizada de lo real, lo que hace ese padre es humanizar ese real y hace vivible el mundo para el hijo. A partir de esa versión, ese hijo tendrá oportunidad de hacer algo con eso, no sin eso, con eso, pero algo nuevo. Lacan piensa un padre más humilde. No es el Dios universal, es aquel a partir del cual algo se puede hacer, y esto es pasando por la humanización del padre Dios del que nos ocupábamos al comienzo (Naparstek, Bousoño, & Mazzoni, 2017, p. 180).

En este ámbito, García (2000, p. 39) ratifica que en la actualidad se aprecia un aumento de síntomas denominados a veces como «de fin de milenio», tales como: las toxicomanías, la homosexualidad, el sufrimiento de la soledad y el apetito de éxito económico, social y estético, entre otros, planteando interrogantes sobre el significado y las implicaciones de la misma, lo cual remite, según el psicoanálisis, al tema del declive del padre, lo que a su vez se refleja en nuestra época, en la que la figura del padre ha sido colocada en una posición desde la cual sigue ejerciendo su reinado, pero sin gobernar; en la que el padre, en cuanto figura que representa la ley y coloca los límites, aparece minimizado, generándose profundas implicaciones y consecuencias psicológicas.

Esta posición, de reinar sin gobernar, le da la “autoridad” del establecimiento de las normas, esa figura que personifica la ley en sí mismo, pero que al mismo tiempo se

devela como no-presente, en una suerte de ausencia y abstención de no intervenir en la construcción subjetiva del sujeto, que, abandonado frente a esta caída, se muestra sin una constitución desde su misma subjetividad.

Sucesos de la función paterna y condición de la regulación del lazo social

La importancia de la función paterna radica esencialmente en la regulación del lazo social que debe establecerse para que se instituya el sujeto, que dé lugar como decía Lacan, *a una forma humanizada de ese real del ser padre*, haciéndolo vivible para el contexto del hijo, en el que la figura del padre gobierne, instaurando límites. La psicoanalista Verónica Lull (2015, p. 400) en su conferencia “Declinación de la función paterna” refiere que, un padre es aquel que orienta su deseo humanamente, lo cual implica la operación de renuncia respecto del goce que lo acerca a lo brutal, por lo que Padre es aquel que se encuentra afectado por la ley que transmite, aquel padre que, según Freud se instituye para el sujeto a partir de su crimen.

La misma autora subraya que padre es aquel que con la prohibición habilita otras opciones, por lo que padre no es entonces el que hace del goce ilimitado su modo de vida; el padre freudiano es un padre deseante. Entonces, el deseo es lo que indica la justa posición de enunciación, del porqué de esa declaración; aquella por la cual el decir está vaciado del goce de no hacer lugar al otro en tanto sujeto; *y un padre deseante es un padre atravesado por el límite que impone la ley.*

Freud (1992 (1920-22)) en el texto “Más allá del principio de placer”, hace referencia al lazo social:

El psicoanálisis conoce la identificación como la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona. Desempeña un papel en la prehistoria del complejo de Edipo. El varoncito manifiesta un particular interés hacia su padre; querría crecer y ser como él, hacer sus veces en todos los terrenos. Digamos, simplemente: toma al padre como su ideal. Esta conducta nada tiene que ver con una actitud pasiva o femenina hacia el padre (y hacia el varón en general); al contrario, es masculina por excelencia. Se concilia muy bien con el complejo de Edipo, al que contribuye a preparar (p. 99).

Según Freud, el psicoanálisis reconoce a la identificación como la manera de exteriorizar el lazo afectivo con el Otro, relacionándolo con el principio del complejo de Edipo, en la que ya el sujeto comienza a mostrar interés hacia la figura paterna, adoptándola como un ideal, que servirá de guía para las caracterizaciones que se proyectaran a partir de este punto, en la que el niño pretenderá ir haciéndose un lugar en su contexto social.

Lacan, en su seminario 10 sobre La angustia (2007 (1962-1963)) recalca sobre mito del Edipo:

El mito de Edipo no significa nada más que esto - en el origen, el deseo como deseo del padre y la ley son una sola y misma cosa. La relación de la ley con el deseo es tan estrecha que sólo la función de la ley traza el camino

del deseo. Si todo se organiza en torno al deseo de la madre, si se debe preferir que la mujer sea distinta de la madre, ¿qué significa ello, sino que un imperativo se introduce en la estructura misma del deseo? Para decirlo todo, se desea a la orden. El mito del Edipo significa que el deseo del padre es lo que hace la ley (p. 119).

Lacan hace énfasis en que, el deseo del padre y la ley, son una misma cosa; es decir, se traza un camino hacia el deseo del padre, siendo esto mismo lo que hace la ley, por lo que asegura al final que, *el efecto central de esta identidad que conjuga el deseo del padre con la ley es el complejo de castración*; como una experiencia psíquica compleja, por la que debe pasar el niño, proponiendo lo que Freud llamaba *La ligazón afectiva con otra persona*.

La psicóloga Natahalia Rodríguez (2010, p. 34) en su trabajo final “Los efectos de la ausencia paterna en el vínculo con la madre y la pareja” enfatiza que en las primeras etapas del desarrollo el papel del padre tiene vital importancia, debido a que su presencia implica una compañía permanente a la madre y un apoyo a la díada madre-hijo que permite la confianza necesaria para que el individuo lograra un desarrollo satisfactorio, enfatizándose que en la relación directa entre el padre y su hijo hay puntos en común con la relación entre la madre y el bebé, puesto que tanto en una como en otra díada hay intercambios de reciprocidad y mutua regulación.

Sobre el fundamento del lazo social, Llull (2015, p. 400) se plantea una interrogante: ¿sobre qué operación se asienta para Freud (1930) la institución del derecho y con él, la de la

justicia? Ese operador conceptual no es otro que la renuncia, que implica que el acceso al goce sexual o bien, al goce que implica la destrucción (que puede por ejemplo recaer como agresión sobre el semejante), no es posible de cualquier modo, ya que hay condiciones socialmente aceptadas y prohibiciones impuestas, por lo que la renuncia en cada individuo se ordena según esos principios culturales.

A nivel del mito, refiere la autora, la renuncia funda un lazo social. Los hermanos se prohíben el acceso a las mujeres y la ocupación del lugar del padre. He ahí la renuncia instituida con posterioridad al crimen fundacional. He ahí la institución de un padre (como padre muerto). La renuncia es allí la clave para pensar la regulación del lazo con el semejante. Ahora bien, la condición de esa renuncia (al goce) no es otra que la de la muerte del padre, es decir, el padre opera como tal a partir de la muerte.

La figura del padre es indispensable para que se regule el lazo social con el Otro, en la que el padre se maneja en función de su muerte simbólica. Lo que en esta época se ve afectado no es sino el modo en que el Ideal incide sobre la renuncia al goce, por lo que la renuncia ya no se propone en nombre de un Ideal transmitido por el padre.

El problema no es sólo que el padre no proponga una renuncia -porque él mismo no la opere sobre su propia vida- sino que, cuando lo hace, si lo hace, impone al hijo una renuncia desprovista de cualquiera de los sentidos que podría ofrecer un ideal (Llull, 2015, p. 401).

El acto de ser padre según el psicoanálisis

Daniel Fernández (2008, p. 1) en su trabajo “La importancia del padre en Psicoanálisis”, resalta que para hablar de la función paterna, al menos desde una visión psicoanalítica, es preciso recordar brevemente que el Complejo de Edipo tiene un papel central, por lo que es a partir del Edipo en que se da entrada en la cultura, en la exogamia y se da la característica viril o femenina del sujeto, siendo en el Edipo donde resulta esencial la función del padre, por lo que se podría concluir que no hay Edipo sin padre o sin alguien que cumpla su función.

La función del padre en el Edipo será fundamentalmente la de separar a la madre del hijo, de tal modo que: por un lado, el niño deje de tomar a esa madre como objeto de deseo incestuoso y, por otro lado, que la madre deje de tomar a ese hijo como falo (que no lo sea todo para la madre), destacando que la amenaza de castración juega un papel tan relevante, que la reacción del niño ante ésta va a determinar su futura estructura psíquica (Fernández, 2008, p. 2)

La figura paterna es trascendental para que tenga lugar el complejo de Edipo. Esta presencia paterna puede ser asumida, no solamente por el padre, sino además por otro que supla esa ausencia, función, ante la necesidad de que se aperture la admisión al saber por parte del niño, que viendo ejercida la función paterna, se anude la estructura psíquica que lo acompañará durante su vida.

Camila Vilche (2016, p. 12) en su investigación “¿Qué es ser Padre para el Psicoanálisis? Un recorrido por la Obra de Freud y Lacan” afirma que, según el psicoanálisis, el padre fue el obstáculo para la satisfacción de los deseos, ya que, a través de la presencia del padre y la prohibición del incesto impuesta por él, el Yo se fortalece y se da paso a una nueva instancia psíquica, el Superyó. En este momento, el niño se aleja de la madre para acercarse al padre, internalizando la prohibición del incesto y renunciando al goce de la madre; el Yo del niño se extraña del Complejo de Edipo y comienza a identificarse con su progenitor del mismo sexo.

La autora en referencia añade, además:

El vínculo del niño con el padre es ambivalente, siente hostilidad hacia él, sintiendo deseos de hacerlo desaparecer para así quedarse con su madre. Por su parte con su madre mantiene sentimientos de ternura. Es así que se desarrollaría según el autor un Edipo simple y positivo. En cuanto al Edipo negativo Freud refiere a que sería cuando no solo el niño siente sentimientos hostiles hacia su padre y una posición tierna con su madre, sino aquella situación donde el niño invierte sus sentimientos tomando una posición hostil hacia su madre y mostrando una actitud tierna hacia su padre (p. 9).

El padre es definido como una función, lo que implica una diferencia entre la función paterna y el padre de la realidad como padre imaginario, por lo que se tiene una reducción del padre al nombre; hay que entender que aquí no se trata del padre viviente sino del padre muerto, de lo que se transmite.

La función paterna es absolutamente equivalente a lo que se puede transmitir, transmisión que no es la de la vida sino la transmisión subjetiva de un deseo (García K., 2000, p. 44)

Entonces, es el padre el que debe hacerse cargo de que se cumpla o se dé lugar la separación del vínculo ajustado entre la madre y el hijo, dando lugar a la diferenciación entre ellos, y que se plantee la identificación fundamental del niño. En este contexto, Vilche señala que al sostener Lacan que, *el inconsciente está estructurado como un lenguaje*”, explica que las leyes que estructuran el lenguaje son las mismas que intervienen en la formación del inconsciente, invirtiendo el signo lingüístico, rompiendo con la soldadura entre significante y significado, para darle una primacía absoluta al significante sobre el significado y lo contextualiza y adecua en un discurso singular en relación a las experiencias, pensamientos, fantasías vividas por un sujeto en particular, por lo que lo primordial es el significante dentro de la cadena de significantes para cada sujeto, y como estos inciden en la historia y narrativa del sujeto.

En lo anterior, se genera una estructura, donde una relación reenvía a otra, a partir del lenguaje, lo que se dice, se deja de decir, lo que es prohibido, permite constituir las funciones para las siguientes generaciones. La estructura edípica instaura la prohibición del incesto, permite la diferenciación sexual, generacional, hijo, hombre, padre, hija, mujer, madre, en la que se el sujeto va anudando toda una constitución subjetiva, para su propia narración.

La figura del significante estaría inscribiendo en el sujeto, un hilo conductor dentro del discurso que va

desarrollando, en cuanto su abstracción en la cadena de los mismos al expresar su propia biografía. La función paterna, como transmisora de la ley puede provenir de diversas fuentes como, por ejemplo: una idea (Dios) o una institución (como la Iglesia) pueden cumplir esa función, el autor plantea que no tiene por qué ser el padre biológico el que cumpla la función, lo importante es que la función se cumpla indistintamente de quien sea que la ejerza (Vilche, 2016, p. 33).

Así mismo, el psicoanalista Méndez (2013, p. 19) en su artículo “La autoridad como eje de la subjetividad desde el psicoanálisis”, asevera que el ser humano al nacer en un estado de dependencia, los cuidados marcarán su cuerpo en las leyes de la realidad: el placer y el displacer, serán sus cuidadores quienes cumplirán con el mandato de satisfacerlo parcial o plenamente y dependiendo de ello lo hará desembarazarse y se constituirá como sujeto responsable en un relato veraz de sí mismo. En efecto, la intervención del deseo de sus padres o quienes cumplan su función, será fundamental para el lugar que ocupará en los demás, será lo que él cree y lo que percibe que quieren de él, por lo que el deseo debe estar mediado por la Ley indicando la presencia del Nombre del Padre, el cual le señalará que no todo puede ser satisfecho.

La satisfacción plena o desmedida anudado al deseo de los padres en su ideal del yo, por la reanimación de sus vivencias infantiles, porque el niño no se traumatice, que no le falta lo que les faltó, que le indique que todo es posible; es decir donde no se da la castración, causará un caos en su ordenamiento social, en vivir y soportar el Otro, no admitirá ninguna autoridad y aquel que se

constituya en ese lugar será detentado como un intruso que perturba, y a quien hay que desafiar; lo anterior señala la ausencia de la función paterna (privación, frustración y prohibición) que se encuentra en la trama edípica (Méndez, 2013, p. 19).

En los últimos años, el concepto de figura o autoridad paterna ha adquirido otras matices y tonalidades, en la que se han ajustado ciertas apologías, que demanda que se debe merecer la referida autoridad y no solo recibirla como una práctica o rutina, dando lugar a una caída de ideales sociales, auspiciando y fortaleciendo ese imperativo de gozar y gozar, tambaleando la autoridad. Es importante que se destaque en este punto, que se debe re-pensar algunas situaciones que se daban por sentado, logrando concebir desde el desprendimiento de ciertos dogmas que se encuentran impregnados en la sociedad contemporánea.

Asimismo, es imperativo que se consideren las fuentes en donde se genera la función paterna, como una transmisora de la ley, en la que se deben destacar varios orígenes o símbolos que ayuden a realzar esta función, dando lugar a la castración; para que se dé una categorización social, viviendo y tolerando al Otro, en donde el sujeto admita la autoridad, no solo por el hecho de que es el padre sino porque entiende que hay un límite para el goce, para su pulsión.

Fenómenos de la adolescencia y nuevas funciones de transformación

Los adolescentes en la contemporaneidad se han desarrollado entre “discursos reconciliadores, mediadores e inclusive vehementes e impulsivos”, recibidos de sus adultos, sobre temas como el cuerpo y sexualidad, dejando una vía libre para una pulsión y goce desmesurado, sin medir las consecuencias o riesgos que se acarrean, dejando establecido un imperativo categórico de una satisfacción placentera sin limitaciones o normas que, al parecer en estos tiempos, han quedado anticuadas.

En la Unidad Educativa Abdón Calderón, ubicada en la ciudad de Quevedo, se han presentado casos de estudiantes adolescentes, que se han desarrollado en un contexto, en la que tienen una imagen de sus padres, como sus amigos, como pares mismos, entablados en un discurso en el que se les ha instruido que las consecuencias de sus acciones, en muchos casos, puede ser asumida por el padre, que es el que encara al fina las situaciones de conflictos que surgen en la institución educativa, por razón de la disrupción a lo establecido en la normas que se deben cumplir en el contexto del aula de clases.

La psicóloga Luisa Asuad (2018, p. 6) en su investigación: “Angustia y conductas de riesgo en adolescentes. Un enfoque psicoanalítico”, destaca que una mirada actualizada, puede evidenciar cómo desde las leyes y la política, se extiende la idea de que los sujetos deben recibir formación adecuada que les permita tomar decisiones informadas sobre su cuerpo, a ejercer sobre éstos de manera autónoma e

independiente. Las instituciones educativas son las que al final confrontan, de alguna manera, los ideales y significantes que trae el adolescente desde casa, y que puede ser una limitante en su proceso de aprendizaje, ya que al no coincidir las normas que se contemplan en la institución con lo que se acepta o se hace en el contexto familiar, se generara una posición y resistencia a ceñirse a los que se le demanda.

El analista Jacques Lacan (2015, p. 100) en su libro “Escritos 1” se refiere al estadio del espejo como una identificación en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría, del término antiguo *imago*.

El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el *hombrecito* en ese estadio *infans*, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo [je] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto (p. 100).

Desde estas concepciones es posible hacer una lectura desprejuiciada sobre estos fenómenos modernos, a partir de la cual se debe concientizar la ayuda que se le brinde a los adolescentes que transgreden las leyes; pues es este rol el que permite que sean convocados a aportar a la solución de las problemáticas de su medio social, ya en la que su rol está

orientado por los conocimientos disciplinarios y no por los prejuicios del sentido común o del saber popular, que generalmente conducen a “satanizar” las singularidades en cuestión, prejuicios que a menudo se traducen en una criminalización de la adolescencia (Uribe, 2011, p. 205).

Es en el lenguaje, el que permite ir identificándose al sujeto frente al Otro, dándole su función como un sujeto, que previamente ha asumido una imagen. Lacan destaca que esta forma sitúa la instancia del yo, aun desde antes de su determinación social, en una línea de ficción, irreductible para siempre por el individuo solo; o más bien, que sólo asintóticamente tocará el devenir del sujeto, cualquiera que sea el éxito de las síntesis dialécticas por medio de las cuales tiene que resolver en cuanto yo [je] su discordancia con respecto a su propia realidad.

Es importante señalar que muchos fenómenos que se presentan en la actualidad en relación con los adolescentes, tales como la delincuencia juvenil, merecen ser estudiados a la luz del psicoanálisis, que los conciben como ritos de paso o transición. Así mismo, a partir de los trabajos de Lacan se difunde la tesis de que los elementos simbólicos que permiten configurar la subjetividad y conformar la instancia psíquica del superyó, que consiente al sujeto ingresar en la cultura, también vienen desde afuera, desde los padres, pues específicamente el lenguaje y el significante del nombre del padre, entendido como metáfora de la ley, operan por la mediación del discurso de la madre que constituye la primera realidad para el sujeto (Lacan, 1953a; 1953b; 1956/1957; 1958b) **citado por** (Uribe, 2011, p. 202).

Es en el desarrollo de aquellos ritos de pasos o transición, en la que en algunos casos el adolescente, no concibe la configuración de la subjetividad, en la que se logran configurar la demanda psíquica del Superyó, que le admite al adolescente poder inscribirse en la cultura. (Lacan (2015, p. 103) afirma que el estadio del espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación; y que, para el sujeto, presa de la ilusión de la identificación espacial, maquina las fantasías que se suceden desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma ortopédica de su totalidad...y hasta la armadura por fin asumida de una identidad alienante, que va a marcar con su estructura rígida todo su desarrollo mental.

Así la ruptura del círculo del Innenwelt (mundo interior) al Umwelt (ambiente) engendra la cuadratura inagotable de las reaseveraciones del yo. Este cuerpo fragmentado, término que he hecho también aceptar en nuestro sistema de referencias teóricas, se muestra regularmente en los sueños, cuando la moción del análisis toca cierto nivel de desintegración agresiva del individuo (p. 103).

Asimismo, como reseña Asuad (2018, p. 22), la separación radical que emprende el adolescente de sus figuras paternas le demanda, pues, alternativas de solución ante su angustia, por lo que ante los desafíos que enfrenta, debe ingeniarse modos que lo convenzan de la capacidad que puede desplegar ante el mundo, asumiendo en algunos casos el camino del riesgo, afianzándose la idea de ser más capaz, reafirmando su existencia a través de sus propios medios, inclusive entendiendo su acercamiento a la muerte como un

modo de reinaugurarse psíquicamente; es decir: podría plantearse la tendencia a morir como una manera de volver a un origen desde el cual volver a comenzar.

La adolescencia se presenta como una etapa de transformaciones, en las que se forjan sensaciones de angustias, estragos, malestar al desear un saber, por razón de los vaivenes mismos del querer vivir, de instaurarse en un proceso educativo, tratando de responder a un sinnúmero de reglas que le plantea su contexto social, por lo que la figura paterna se establece como el símbolo mismo, que posibilita el poder sostenerse frente a todo lo que se demanda y se delinea, a partir de querer ser adolescente, de lidiar con la cultura y el lenguaje.

Los avatares de la pre-adolescencia y sus conflictos en su transición

La psicoanalista Martina Fernández (2019, p. 116) en su investigación titulada: “Debates sobre el estatuto de la adolescencia y sus invariantes estructurales en psicoanálisis” considera que, así como la pubertad resulta un fenómeno reconocido como universal, la adolescencia es relativizada, como una transición que puede activar ciertos desordenes considerados hereditarios; es una época de transformación física y moral, en la medida en que se considera que el adolescente desarrolla su personalidad y logra ir reponiéndose frente a las particularidades por las que va atravesando.

Sobre la adolescencia y sus avatares, se ha tratado de describir concepciones que han generado grandes debates en

cuanto en cuál debería ser la postura frente a los embates mismos de esta etapa del sujeto. En este contexto, algunos mitos que se mantienen sobre el período de la adolescencia han venido a limitar la concepción de lo que se puede llegar a considerar como adolescentes normales, vedando con ello la singularidad de la experiencia adolescente. Fernández (2019, p. 119) además destaca que, uno de estos mitos es la consideración de la adolescencia como una edad crítica caracterizada por el conflicto y diferentes manifestaciones de malestar, como difusos e incapaces de pensamiento racional.

Las investigaciones empíricas actuales permitirían desechar esta concepción tan difundida, que ha partido de psicoanalistas que han trasladado a la normalidad sus hallazgos con jóvenes perturbados y de esta manera no han logrado establecer la “normalidad” de la mayor parte de los adolescentes (119).

Como hacía referencia Freud, la cultura causa malestar en el sujeto, y más en un adolescente, que se encuentra en pleno proceso de ir constituyéndose desde la subjetividad, desde ese mismo deseo del padre y de la madre, que le puede causar angustia, al no sentir que está llenando las expectativas de estos, sumado a todo lo que causa malestar en su contexto educativo, que también le demanda un proceder que se regule en función de las normas de la institución.

Lacan, en su seminario 5: Las formaciones del inconsciente (2010, p. 201) describe que el niño tiene todos los títulos para ser un hombre, y lo que más tarde se le pueda discutir en el momento de la pubertad, se deberá a algo que no haya cumplido del todo con la identificación metafórica con la

imagen del padre, si ésta se ha constituido a través de esos tres tiempos.

Esto significa, ténganlo en cuenta, que, en cuanto viril, un hombre es siempre más o menos su propia metáfora. Incluso es esto lo que proyecta sobre el término de virilidad aquella sombra de ridículo que igualmente se ha de constatar (p. 201).

La adolescencia se va estableciendo desde los primeros años de vida del sujeto, con esos prototipos que deben ser cumplidos, basadas en las *identificaciones metafóricas con la imagen del padre*, que debe ir constituyéndose a través de los años, como anudamiento en el niño. La analista María Correa (2012, p. 31) hace hincapié en que se ha postulado que la adolescencia, como periodo particularmente frágil y vulnerable, vendría a ser un segundo momento de separación, individuación, en donde la declinación de la dependencia respecto del entorno llega (o debería llegar) a ser total.

El inicio de la adolescencia, el niño deja de avenirse a los controles que le fijan los adultos, a las imposiciones, a los horarios y a las rutinas. Asistimos a una disolución de la alianza entre el niño y el adulto. Para el adolescente, los padres dejan de ser a sus ojos los valores de referencia. Se trata de una edad frágil, que ha sido definida como una fase de mutación, en tanto el adolescente debe dejar atrás algo de sí mismo, debe pasar por una muda que le es difícil asimilar y de la cual nada puede decir (p. 32).

Esos ajustes a los que se refiere Correa, que implican controles fijados y ejercidos por sus adultos, que irán diluyendo ese lazo que les sostenía la relación. A partir de este momento, los padres de aquellos niños, ya no son más referentes en ciertos temas, en los que antes se habían consolidado como un imperativo, siendo preámbulo del adolescente, siendo una época de un adelanto singular, que se establece por la relación con el Otro y no precisamente por cuestiones naturales o de razón.

Ante todas estas peculiaridades ocurridas en la adolescencia, el sujeto se presenta con mucha fragilidad, por razón de la distintiva transformación que lo va determinando con todas sus identificaciones, que marcaran la manera de tramitar su falta. En ese sentido, destaca Correa, es fundamental reflexionar sobre nuestro modo de comprender y de actuar frente a esta etapa del desarrollo, pues el adolescente es sumamente receptivo de todo lo que recibe como mirada y todo lo que oye como palabras acerca de sí mismo.

Situaciones de riesgo y pulsión en la adolescencia

Las psicólogas Eurídice Mello y Adriana Ponzoni, (2013, p. 9) en su ponencia “Conductas de riesgo en las adolescencias”, resaltan que las necesidades de reafirmación y valoración por los pares de los adolescentes, así como las dificultades para percibir la dimensión del riesgo que asumen, son aspectos importantes a considerar. La temporalidad del adolescente de las sociedades tiene un marcado sesgo hacia la instantaneidad del presente, por lo que la proyección al futuro y la anticipación que requiere la posibilidad de pensarlo, queda así desdibujada, porque puede llegar a ser lento y esforzado y

en la fuga hacia adelante, de velocidad, de escapadas y de quedar sin aliento, quedan olvidados los dolores de ese parto deseado y temido.

El analista Miguel Ortiz (2016, p. 2) en su artículo “Conductas de riesgo en adolescentes” referencia que, para el psicoanálisis, frente a la adolescencia hay un no saber qué hacer de parte de los jóvenes y de sus educadores. Al adolescente le falta el saber, que es como un agujero que suele provocar que los jóvenes se angustien y a veces se metan en problemas; es lo real de la sexualidad que irrumpe como pausa, como corte con la sexualidad infantil.

La adolescencia es un período de vida que implica una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales que se caracteriza por la maduración de funciones y el enriquecimiento y rearmado de la vida psíquica, intersubjetiva, familiar, educativa y social. En este período es cuando los jóvenes tienen cambios radicales en su crecimiento físico, en su sexualidad, en su pensamiento, en sus responsabilidades sociales y en sus vínculos afectivos, además, idealmente tendrían que comenzar a tomar decisiones importantes para su vida futura.

En ese no saber que hacer que se puede originar por alguna situación de riesgo, el adolescente queda irrumpido por esa falta, que genera angustia y sentimientos de estragos que los adolescentes no saben cómo tramitar. Sigmund Freud (1992 (1923-25) p. 189 en su obra “El yo y el ello y otras obras” asevera que el YO es una representación de una organización coherente de los procesos anímicos en una persona. De este YO

depende la conciencia; él gobierna los accesos a la motilidad, vale decir; a la descarga de las excitaciones en el mundo exterior; es aquella instancia anímica que ejerce un control sobre todos sus procesos parciales, y que por la noche se va a dormir, a pesar de lo cual aplica la censura onírica.

Otro punto de vista enuncia que esta trasposición de una elección erótica de objeto en una alteración del yo es, además, un camino que permite al yo dominar al ello y profundizar sus vínculos con el ello, aunque, por cierto, a costa de una gran docilidad hacia sus vivencias. Cuando el yo cobra los rasgos del objeto, por así decir se impone él mismo al ello como objeto de amor, busca repararle su pérdida diciéndole: «Mira, puedes amarme también a mí; soy tan parecido al objeto (p. 32)

La psicóloga Rosa Zambrano (2017, p. 17) en su escrito “Desbordes de la pulsión: sexo indiscriminado en adolescentes” resalta que hay un momento para el sujeto en que ya no anhela lo que anhelaba antes; ya no goza de las mismas cosas; todos los modos de satisfacción infantiles se ven marcados por una barrera que el adolescente lo considera como cosa de niños y ya no son aceptadas, ni siquiera toleradas, creando en alguna ocasiones, conflictos con sus padres, hermanos y amigos; lo que era anhelado, ya no lo es más.

Como el deseo del sujeto está marcado con la pérdida de los goces infantiles, para el adolescente le es difícil abandonar estos modos de satisfacción infantil, sobre todo porque aparecen estrechamente relacionados o marcados por el Otro, sean quien sea quien encarne ese

Otro, madre, padre, familia; el sujeto dirá yo no soy responsable, el responsable es el Otro y el responsable de la propia satisfacción también es el Otro (p. 19).

La autora alusiva también señala que desde el psicoanálisis se profundiza que la pulsión es una energía constante a lo largo de toda la vida del sujeto; la libido no cambia, ni cambiará en donde se coloca, puede ser controlada, puede ser desplazada, pero no puede ser reprimida, pues de lo contrario puede ser más actuada, pero en sí la pulsión es constante. Así es también a modo de ejemplo, con la misma energía que un bebé de meses de nacido se prende del seno de su madre que con la que el adolescente de 15 años se prende de un concierto de música del artista de moda o mantiene sexo indiscriminado. Se trata por lo tanto que en la adolescencia hay una redistribución del deseo y de las identificaciones, que va marcando el terreno en donde se desenvuelve, inclusive el campo educativo, que puede disrumpir ese deseo de aprehensión de un saber que se establece como un imperativo a seguir.

De esta manera no es nada sencillo abandonar esos modos de satisfacción infantil, pueden durar mucho tiempo y hay una pérdida de modos de satisfacción conocidos, que se dirige a un desconocimiento. El adolescente pierde un tener por una incertidumbre; se abre un abismo del sin sentido en donde se alojan la angustia, la culpa, y la depresión, por lo que el adolescente crea sus respuestas. Por lo que hay adolescentes que buscan realizar actividades que les tramitan intenso placer y de esa manera aplacar la tensión; por el contrario, otros adolescentes manifiestan actitudes impulsivas con agresión sobre el propio cuerpo o sobre el cuerpo del otro, produciendo

situaciones de riesgo que les hacen sentir que pueden vencer a la muerte, que regulan la angustia que ocurre ante las pérdidas; actos que reemplazan a las palabras (Zambrano, 2017, p. 17).

Así mismo, (Asuad, 2018, p. 32) recalca que, en su dinámica de desarrollo dinámico, el adolescente emprende el de llevar a cabo una desinvertidura de sus objetos amados – los padres-, centrando su energía en su propio ser; ese que es el territorio de una fuerte demanda pulsional y de múltiples ambivalencias, que desencadena un sinnúmero de reacciones frente a ese Otro impositivo. Entonces, este sujeto, que debe empezar a adolecer, tal como lo demanda su crecimiento, se convierte él mismo en fuente y destino, chocando permanentemente con la autoridad que se le quiere imponer, frente a lo que demanda ahora, como un sujeto que desea construir sus identificaciones.

Los jóvenes carentes de las herramientas simbólicas de otra época, que hacían de límites (adquiridas en el seno familiar y en los lazos sociales), se ven llevados por estos impulsos en momentos de desconfianza en la familia y de toda autoridad social. Aunque cada caso es único en cada joven, se percibe en los adolescentes ese origen de este malestar, abandono e indiferencia parental o, por el contrario, sobreprotección; padres jóvenes que se identifican con sus hijos, borrando la diferencia generacional y diluyendo los límites de la autoridad parental, renunciando así a su responsabilidad de padres; otros son resultado de violencia, abusos sexuales y de conflictos muy fuertes en la pareja (Ortiz, 2016, p. 3).

La propagación contemporánea de las situaciones de riesgo en los adolescentes, se puede exponer como resultado del discurso capitalista y su promoción ilimitada de satisfacción letal y desmedida de consumir y consumir, sin ningún tipo de restricciones o condiciones. A los adolescentes actuales, en vez de desear a otros o al saber, se les invita a ser consumidores individualistas en los guetos del goce, de lo ruinoso pulsional, del vivir sin límites éticos. Por ejemplo, en las instituciones educativas en el Ecuador en los últimos años se han desarrollado proyectos informativos, sobre la educación sexual y la necesidad de buscar orientación adecuada, en el contexto familiar, con los profesionales en el tema y los educadores encargados de socializar sobre el tema dentro de las aulas de clases

En los llamados lugares de reunión aislantes (en donde no hay reunión real), domina la soledad de los goces autoeróticos, goces orales que van desde los atracones de comida en demasía a la expulsión en vómito, goces visuales y auditivos individualistas en las fiestas con música electrónica en donde las luces fungen de cortinas aislantes de cada asistente que goza individualmente (baile de chicas solas y de varones solos), vociferando gritos desde el aislamiento para soportar su soledad (Ortiz, 2016, p. 4).

Las autoras Mello & Ponzoni (2013) reseñan que en este contexto, la presencia de este Otro abre la posibilidad -puede no darse u obturarse de la confrontación intergeneracional, que es estructural e imprescindible a la condición humana, necesitando vitalmente el joven en la búsqueda de su propio

perfil, contraponerse, oponerse, medirse, desafiar, cuestionar lo que el Otro le brinda.

Confrontación que habilita el encuentro- desencuentro con los adultos, a través del cual explora sus deseos, límites y posibilidades. De la calidad de esta trama relacional es que dependerán las posibilidades de aceptar las diferencias ineludibles entre dos o más personas discriminadas. Diferencias que parece positivo sostener como tales, para permitir que la búsqueda de las elecciones propias pueda tener lugar (p. 3).

La exploración sexual y los avatares identificatorios a que ésta conduce son siempre problemáticos y constituyen un área central y sensitiva, fuente de profundas zozobras, siendo esto consustancial al trabajo psíquico del adolescente, que implica la resignificación de la propia historia, el juego de deconstrucciones y nuevas construcciones identificatorias, a la vez que la caída, transformación y establecimiento de ideales, normas y proyectos de vida, es decir, que lo que está en juego es una nueva oportunidad para la construcción de subjetividad, un nuevo giro, una nueva vuelta en la constitución del sujeto; esta nueva oportunidad sólo es posible en la medida en que haya un otro (familia, adultos referentes, institución educativa...) (Mello & Ponzoni, 2013, p. 3)

Circunstancias de agresividad e ímpetu en la adolescencia

Las circunstancias de violencia y agresividad en la etapa de la adolescencia, refiere que se debe considerar diferentes temáticas, que incluyen la coherente afirmación de ese espacio

frente al Otro, así como también las situaciones de conflictos, que contienen transgresión de los límites, tanto temporales como corporales. La analista Silvia Flechner (2003, p. 163) en su investigación “De agresividad y violencia en la adolescencia” afirma que, al ser capturado por las transformaciones corporales, así como por los cambios en relación al lugar que ocupa dentro de la familia y la sociedad, y estar expuesto a la invasión de excitaciones internas y externas, el adolescente muestra la complejidad de su organización psíquica y los riesgos posibles de descompensación mental.

La agresividad y violencia en la adolescencia, son solo una de las variadas situaciones que convocan y provocan en nosotros la búsqueda inquietante de respuestas a interrogantes que desde la teoría y la clínica nos impiden quedar indiferentes cuando hacemos referencia al devenir adolescente, por lo que Freud afirmaba la existencia de un dualismo pulsional desde los orígenes de la sexualidad y la teoría de la intrincación y desintrincación de las pulsiones parece fundamental para comprender la agresividad (p. 163, 165).

(Lacan, en su seminario 5 (2010, p. 224) hace referencia en torno a la agresividad fundamental del sujeto, por ejemplo, es como se ordena, en una serie de proyecciones de las necesidades del sujeto, ese mundo de la phantasy, según el concepto que está en uso en la escuela kleiniana; en la que, la superficie de este mundo es donde interviene una serie de experiencias más o menos felices, y es deseable que sean lo bastante felices.

De esta forma, poco a poco, el mundo de la experiencia permite una cierta localización razonable de lo que, en estos objetos, es, como se suele decir, objetivamente definible como algo que se corresponde con una cierta realidad, permaneciendo la trama de irrealidad como absolutamente fundamental (p. 224).

Mello & Ponzoni (2013, p. 4) señala que, las circunstancias de agresividad e ímpetu en la adolescencia, resultan muchas veces muy enigmáticas, instalándolos ante el desafío de explorar la trama de sentidos que les da fundamento, en el entendido de que igualmente siempre aportan algo al conocimiento de un sujeto en un contexto definido, pero ni condensan ni abarcan lo que alguien es o puede llegar a ser, por lo que se maneja con una concepción de psiquismo abierto, en constante construcción y reconstrucción, poroso a los contextos socioculturales de referencia y esto es especialmente relevante en las adolescencias, como ya se ha hecho referencia.

Uno de los importantes problemas que se plantean estaría dado por el hecho de que la acción pura y exclusivamente violenta, o sea, aquella que básicamente no atenta contra el Otro, aun cuando los daños sobre el Otro demuestren ser serios, según la hipótesis de Bergeret, sería frecuentemente difícil de distinguir de la acción agresiva; esta violencia fundamental no tomaría en cuenta la ambivalencia, no connotaría ni amor ni odio, se situaría como preambivalente (Flechner, 2003, p. 167).

La agresividad en cambio, sintetiza el autor, intentaría perjudicar o eventualmente destruir al objeto, en la que la violencia fundamental se interesaría ante todo por el sujeto, su conservación, por lo que, a partir de 1920, siguiendo a Freud, la agresividad derivará de la pulsión de muerte y no podrá ser captada, más que en su unión con la sexualidad.

Si el adulto no se ofrece para sostener las distintas formas en las que esta confrontación puede manifestarse, se entiende que en este caso las situaciones de los adolescentes se jugarán más próximas al riesgo vinculado al registro mortífero, enfatizando que la confrontación implica necesariamente al joven y al adulto y una tramitación habilitante no pasa ni por la represión ni por la sumisión de uno a otro. Lo fecundo de la confrontación reside en poder sostener la tensión que generan las ineludibles diferencias, con la disponibilidad y contención ofrecidas desde el lugar adulto. Por lo tanto, éste no puede desdibujarse, y cuando esto ocurre – lo que puede deberse a una multiplicidad de factores-, las condiciones del tránsito adolescente resultan profundamente afectadas (Mello & Ponzoni, 2013, p. 5).

En resumen, el adulto tiene la función de sostener la Ley, pero no se trata de una ley arbitraria sino, al decir de Javier García, se trata de “la ley que introduce lo simbólico a nivel social y en cada sujeto, que está en la inclusión y en el amparo, que limita con fuerza de ley, la destrucción”, para que no se establezcan circunstancias que pueden limitar el proceso de identificación de un adolescente, que puede condicionarse frente a posturas erradas de su contexto social.

Las situaciones de agresividad que se producen en el adolescente, pueden ser resultados de maneras de tramitar

algo que hace síntoma en ellos, por la misma estructura subjetiva que se anudo desde su infancia, y que es traído al presente por el mismo sujeto, que muestra ímpetu frente a la presencia del Otro, que se presenta como un impositivo infranqueable, que obliga, no invita, al cometimiento de las normas, a cumplir con lo establecido, que lo reprime de su deseo, y que añadido a los estragos mismos de la adolescencia, causan un malestar en el sujeto.

El actuar en la adolescencia y la transgresión de los límites

La analista Nicole Henríquez (2010, p. 19) en su tesis: “Identidad y separación en el proceso adolescente. Aproximaciones psicoanalíticas” hace referencia a que los adolescentes son arrojados a un exilio, desterrados de su niñez, en donde no pueden aun ocupar el lugar de adultos, pues le es negado por sus padres, encontrándose en un no-lugar, un paso entre dos mundos, por lo que para re-crearse, el adolescente debe dejar de ser (no existe un ser sin forma) un niño, desprendiéndose del mundo infantil en donde vivía cómodamente con sus necesidades satisfechas y una posición de dependencia absoluta, donde lo cuidaban, ocupando sus padres el lugar de sostén ante sus miedos.

En el recorrido normal que plantea la adolescencia, los padres podrían generar circunstancias en las que sus hijos puede ver afectado las aspiraciones que se ha trazado, lo que puede generar que ellos se opongan abiertamente contra todo lo previamente establecido, que le impedirán buscar sus propias identificaciones. Una de las circunstancias por la se

podría generar la agresión en los adolescentes es la impotencia de la pérdida de su espacio como sujeto, la posibilidad de mantenerse adherido a las condiciones de su infancia; no desea renunciar a esa ayuda materna que lo ayuda en su personalización.

Otras situaciones que se pueden constituir en esta etapa, son la agresión y flagelación individual, que pueden generar algún sentimiento de sentirse vivo, teniendo control de su propio cuerpo, concebir que están destruyendo su cuerpo de la infancia o también como un ultimátum para advertir a los padres, para asentar un límite en que ellos deciden sobre las situaciones por la que deben pasar.

El mito familiar lo conformaba como sujeto, permaneciendo en el lugar asignado por el discurso de los padres. Su ser estaba prestado por su entorno familiar, iencontrándose alienado, cumpliendo el deseo del Otro. Este sujeto debe luchar por la reapropiación de la imagen del cuerpo, encontrando el pensamiento propio al alejarse de sus padres. Su fin es autodefinirse, sintiéndose real fuera del otro, para esto debe asegurar cierta autonomía psíquica fuera del espacio paterno. Necesita confrontarse a sí mismo y a sus padres (Henríquez, 2010, p. 19).

Al pasar por el proceso de identificación, se instituye en el adolescente un rastro, en la que según Flechner, el yo del adolescente debe poder oponerse al poder materno, a que el derecho de preservación de sus pensamientos personales y secretos no sean avasallados, por lo que la violencia en este caso está al servicio del desarrollo de un espacio psíquico

propio, secreto, tratándose en primer lugar y particularmente en la adolescencia, de todo aquello que toca a la sexualidad, regida en todas las sociedades por las prohibiciones que se relacionan con la vida sexual y su intimidad

La violencia se hará presente como una reacción sana del adolescente, cuando se produzca la violación de los límites del espacio de lo privado – secreto, de los límites espacio-temporales así como también de los corporales, confiriendo identidad y generando sentido de pertenencia (como se describe en el caso clínico que trataré posteriormente), destacando que cuando la violencia viene desde lo cultural o lo social hacia la adolescencia, el hecho violento puede tener un efecto de aplastamiento de la singularidad, provocando un sentimiento de inexistencia impidiendo la socialización a través del miedo y el terror (Flechner, 2003, p. 173).

En cuanto a lo que implica la autoridad, Jaime Quintero y Anne Thevenot (2015, p. 147) en su trabajo de investigación: “Imaginario social del padre, imago paterno y función paterna: Reflexiones y preguntas sobre el maltrato infantil y la autoridad parental”, refieren que el reconocimiento y respeto, no precisa de la persuasión ni de la coacción, siendo una realidad que se da entre los sujetos en la medida en que uno ocupa este lugar y otro así lo acepta, en la que esta aceptación junto con el respeto que la refuerza, requieren a su vez de una condición gracias a la cual no se hacen necesarias la persuasión ni la coacción, esta es, la creencia. Entonces, hay pues autoridad donde hay creencia. la autoridad dependería del reconocimiento de lo dicho en tales textos como palabra de Dios.

Vista en estos términos la “falla de la autoridad”, sería una “falla” del reconocimiento, del respeto, de la creencia en el otro. Y si la falla remite a una dinámica intersíquica y a unas subjetividades, la pregunta sería por aquello que aquí impide o imposibilita el reconocimiento y la creencia en y del otro. En este sentido, cabe recordar el tercer significado de la palabra falla mencionada renglones atrás, este es, la falla como acción de faltar a la palabra; engañar. De manera literal, la falla de la autoridad sería, en consecuencia, faltar a la palabra de la autoridad (p. 147).

El actuar adolescente, se va determinando en relación de sus pares, en donde circunstancias como, la declinación del padre o el problema de la función paterna, pueden establecerse como un asunto desigual y dilatado, que se puede registrar en las evoluciones que envuelven a las sociedades, en donde los sujetos se plantean si es posible coexistir en colectividad; en donde se le demanda al sujeto que se adecue a contextos sociales, que estandarizan problemáticas que no son las mismas en el uno por uno.

Estudio psicoanalítico de las normas: ¿será posible?

El psicoanalista Fernando Mastro (2011), enfatiza que el psicoanálisis muestra cómo, desde que nacemos, las normas y los derechos están en la génesis del descubrimiento de nuestra identidad y cómo el cumplimiento de normas y ejercicio de derechos está indeliblemente vinculado a la búsqueda de amor y comprensión (o, desde un punto de vista negativo, al

miedo a la pérdida de amor y comprensión). Además, a esto se suma el que la búsqueda de amor y comprensión sea una de las mayores fuerzas que motivan al ser humano, aun cuando dicha búsqueda pueda ser en muchos casos inconsciente.

En el *Malestar en la Civilización*, Freud explica la relación entre la culpabilidad, la búsqueda de amor y el cumplimiento de las normas. Señala que, durante la infancia, los niños cumplen con las normas por temor a perder el amor del papá y la mamá, quienes se molestan en caso descubran al niño incurriendo en el incumplimiento a alguna regla.

Así, se cumplen las normas para evitar ser descubiertos y con el fin último de conservar el cariño de los progenitores, en la que el ser humano puede llegar a proyectar ese temor a la pérdida del cariño en la sociedad y cumple las normas para evitar que la sociedad como un todo los rechace; es una prolongación de la búsqueda de aceptación y amor en la familia (Mastro, 2011, p. 3).

En el mismo contexto, el docente Juan Vanegas (2019, p. 45) en su investigación: “Límites y transgresión de la ley y la autoridad en la infancia. Una lectura desde el psicoanálisis freudiano”, describe sobre la forma como se configura una cultura y la relación que tiene el hombre en dicha configuración, se puede advertir que es exactamente esta relación la que posibilita para un sujeto permanecer inscrito en una cultura; esto es, que no hay un condicionamiento natural o instintivo que permita comprender la estructura y las diversas manifestaciones del lazo social, tal como sí se evidencia en la conformación de algunas especies animales.

En cuanto al tema del inconsciente, la psicoanalista Paula Winkler (2009) en su artículo “Una articulación (casi) imposible: derecho y psicoanálisis” señala:

El inconsciente, sin embargo, se articula al lenguaje y éste último siempre se comparte en una sociedad, pues no hay semántica sólo doméstica; es el interpretante social el que pragmáticamente va construyendo los sentidos. El inconsciente, por esto, permite realizar interpretaciones o lecturas para desarticular prácticas simbólicas sustentadas tan sólo en la totalidad del orden social. El sujeto reprime, el inconsciente existe y se manifiesta por fuera de aquél (p. 4).

En relación a la cultura, esta se logra por medio del saber acumulado que logran los individuos ante el trabajo en común y la organización con otros seres humanos, la cual debe dar continuidad a ciertas tradiciones donde se imponen obligaciones y exigencias que limitan las libertades personales hacia el bien común. Al analizar las nociones que históricamente han surgido frente al estudio de la cultura, se evidencia la diversidad y amplitud de concepciones que se tienen frente a ella, tales como las psicoanalíticas que se dan desde los postulados freudianos y que permiten pensar la teoría psicoanalítica como referente para la comprensión de la constitución del superyó y la ley en la infancia como un proceso que se cumple o no para un sujeto al interior de un lazo social (Vanegas, 2019, pp. 45-46).

Por lo anterior, si el adolescente es expuesto a sucesos perjudiciales para su desarrollo, tales como un ambiente en el

que no se crea el contexto necesario para que se cumpla el proceso de individuación, o se generan conflictos que limitan la formación de su identificación, por razón de un entorno confuso y apático, el adolescente tiende a puede quedar fragmentado permanentemente, ya que su constitución subjetiva, que se devela en su época adulta, velará sus significantes de la adolescencia, pero no los quitará.

Además, el adolescente podrá consumir una tarea regresiva si tolera la angustia resultante de la regresión pulsional y del yo. Si, por el contrario, le es imposible conciliar e integrar las necesidades y deseos anacrónicos del periodo infantil, tenderá a reafirmar su libertad de las dependencias de la niñez por medio de la acción y de la imitación. Al no poder establecer contacto regresivo con su mundo infantil, surge la desmezcla de sus pulsiones aumentando la intensidad de la acción, lo que puede perjudicar la alianza entre pulsiones, que es la condición previa para el logro de la genitalidad (Correa, 2012, p. 33).

Por último, la autora referida recalca que, según estudios, la mezcla de pulsiones en relación con un mismo objeto puede ser eludida dividiendo al objeto, de manera de poder tener un objeto parcial para odiar y otro para amar. Esta solución arcaica, es decir, el uso de operadores defensivos de multiplicación por escisión y división por clasificación, abren paso a los procesos sublimatorios de la proyección, la introyección y la identificación con lo proyectado y lo introyectado. El adolescente, dada la regresión que experimenta, junto con la intensificación de su desarrollo pulsional, vuelve a primitivizar sus relaciones de objeto.

Adolescentes escolarizados

Lo transferencial en el vínculo educativo con adolescentes

El tema de los procesos y relaciones educativas y todo lo que ello involucra, no siempre es conocido por los adultos, que deberían implicarse en el mismo, quedando las referencias y aportaciones que puedan generarse entre el escolarizado y el educador, que permitan al primero construir desde su subjetividad, sus propios saberes. Por esto, los devenires de los maestros siempre van a plantear reflexiones e incógnitas sobre el encuentro con adolescentes en el acto educativo, y la función que deben desempeñar las instituciones en la estructuración de las subjetividades en todo el proceso pedagógico.

El psicoanalista Juan Franco (2016, p. 15) en su artículo titulado: “Lo transferencial en el vínculo educativo con adolescentes. Una lectura desde el psicoanálisis”, considera que la transferencia es un concepto que surge a partir de las necesidades que la práctica le va imponiendo, por lo que este concepto es utilizado en numerosos ámbitos. Las instituciones educativas tienen el encargo social de educar, pero no todo es educable y, en cada caso, el consentimiento y el límite por parte del sujeto se juegan de manera diferente en cada uno de ellos, surgiendo diversas situaciones a partir de las cuales resulta importante subrayar en los vínculos que se anudan con planteamientos como: ¿Qué cosas en común comparten los docentes con sus alumnos? ¿Qué cuidados deben preservarse en una relación que se inicia y despliega en el aula?

Fazio (2013) en su trabajo “El lugar de la transferencia en el vínculo educativo” refiere:

La transferencia, en sentido estricto y en términos freudianos, consiste en un proceso de reviviscencia de afectos inconscientes producido en el marco de una relación analítica, el analista pasa a ser soporte de los fantasmas del paciente. En sentido amplio, no corresponde exclusivamente a la situación analítica, en tanto existe en otras circunstancias, donde no siempre se la reconoce, en el vínculo educativo, por ejemplo, como condición y punto de partida para producir aprendizaje, en ella se juega algo que va más allá de la simple asimetría entre los sujetos (p. 29).

Por lo que, según Fazio, si el docente no hace un lugar a la palabra del alumno, si no lo reconoce como sujeto deseante, incompleto, no podrá producir aprendizaje, concibiendo al aprendizaje no sólo como la incorporación de algo nuevo en la estructura previa de conocimiento, pues es importante separar aquí la noción de aprendizaje para la psicología, y para el psicoanálisis, donde la transferencia sería para este último, el punto de partida para que el aprendizaje se logre más que la llegada, el resultado.

En cuanto a lo anterior, la transferencia en el vínculo educativo, surge como un contingente en función de las necesidades que se van generando a partir de la práctica educativa; que se determina como un anudamiento que se despliega y genera en el aula, siendo consentida y con límites por parte del adolescente escolarizado, en la que el docente se

delinea todas las incógnitas que surjan en el encuentro con los adolescentes en el proceso educativo.

En el mismo contexto, Sigmund Freud, en su texto *Tótem y tabú y otras obras*, (1991 (1913-14)) señala lo siguiente:

Nos ha enseñado, en efecto, que las actitudes afectivas hacia otras personas, tan relevantes para la posterior conducta de los individuos, quedaron establecidas en una época insospechadamente temprana. Todas las que luego conozca devendrán para él unos sustitutos de esos primeros objetos del sentimiento (acaso, junto a los padres, también las personas encargadas de la crianza), y se le ordenarán en series que arrancan de las «ímagos», como decimos nosotros, del padre, de la madre, de los hermanos y hermanas, etc. (p. 249)

Según Freud, todo lo que es anudado, en cuanto a las actitudes afectivas que se generan hacia el Otro, que se establecen muy anticipadamente en el sujeto, irán siendo sustituidos por lo nuevo que se aprende, que reemplazará los primeros objetos. El analista Cesar Sierra (2016, p. 87) en su trabajo “Psicoanálisis y educación. La apertura de un nuevo conocimiento” afirma que, desde el psicoanálisis se propone una metodología en la cual se lleva a dejar que el síntoma hable, cuente lo que tiene escondido y es desde esta mirada buscar que las problemáticas escolares tengan el espacio para expresarse, sobre lo que hablan los problemas de aprendizaje.

En el escenario educativo se re-presentan tanto las relaciones interpersonales derivadas de las primeras impresiones mentales de las relaciones de objeto, así

como ver plasmado lo referente a los fenómenos y los objetos transicionales, dados a partir de elementos lúdicos y didácticos, a partir del juego, en donde el estudiante, tendrá la posibilidad de poner en “juego” su estructura psíquica desde: 1. Las relaciones interpersonales entre él, sus compañeros y sus docentes (lo yoico frente a lo no-yoico) y 2. El conocimiento como un fenómeno o espacio transicional intermedio entre la realidad y la fantasía (Sierra, 2016, p. 85).

El autor referenciado destaca que se debe asumir la perspectiva de proponer en el mismo acto educativo, un espacio de escucha, en la que se tenga la postura de generar un ambiente propicio dentro de las instituciones educativas los espacios para que surja la palabra en los procesos grupales e individuales para ir entendiendo aquellas dimensiones o aspectos psicológicos que se movilizan en las diferentes problemáticas y sus actores, para ir encontrando aquello que desconocían y llevar a nuevas metodologías pedagógicas que brinden real Libertad al Sujeto educacional.

Para Sierra (2016, p. 81) lo tradicional ha mostrado que genera procesos de aprendizaje que aún quedan en deuda con lo que la sociedad idealiza, por ello constantemente se escucha mencionar que la educación “está en crisis”, generando documentos que mencionan en algún momento la palabra Crisis. Otro aspecto que invita a continuar el debate es el de que “la educación, en un sentido amplio, abarca los ámbitos de instrucción escolar pero también la formación cultural del individuo, para lo cual éste debe adquirir hábitos y desarrollar habilidades que le permitan adaptarse a su medio social.

En palabras de Freud (1991 (1913-14))

Todo lo promisorio, pero también todo lo chocante, que distingue a la nueva generación reconoce por condición este desasimiento respecto del padre. Es en esta fase del desarrollo del joven cuando se produce su encuentro con los maestros. Ahora comprendemos nuestra relación con los profesores de la escuela secundaria. Estos hombres, que ni siquiera eran todos padres, se convirtieron para nosotros en sustitutos del padre. Por eso se nos aparecieron, aun siendo muy jóvenes, tan maduros, tan inalcanzablemente adultos (p. 250).

Al final, lo que se persigue es que se dé una transformación en los procesos educativos, re-pensando el Sujeto de la educación a partir del modelo psicoanalítico, transformando a las instituciones educativas en contextos que expongan la realidad contemporánea al adolescente, a la que debe enfrentarse, junto con las personas que estén pendientes de su proceso educativo, que puede llegar a ser percibido como algo estresante o angustioso.

La desorientación subjetiva en la adolescencia en época contemporánea

El psicoanalista Sigmund Freud, e su obra “Tótem y tabú y otras obras” (1991 (1913-14), p. 192) asevera que el psicoanálisis tiene a menudo oportunidad de averiguar cuánto contribuye a producir enfermedades nerviosas la severidad inoportuna e ininteligente de la educación, o bien a expensas de cuántas pérdidas en la capacidad de producir y de gozar se

obtiene la normalidad exigida; pero puede también enseñar cuan valiosas contribuciones a la formación del carácter prestan estas pulsiones asociales y perversas del niño cuando no son sometidas a la represión, sino apartadas de sus metas originarias y dirigidas a unas más valiosas, en virtud del proceso de la llamada sublimación

Nuestras mejores virtudes se han desarrollado como unas formaciones reactivas y sublimaciones sobre el terreno de las peores disposiciones {constitucionales}. La educación debería poner un cuidado extremo en no cegar estas preciosas fuentes de fuerza y limitarse a promover los procesos por los cuales esas energías pueden guiarse hacia el buen camino. En manos de una pedagogía esclarecida por el psicoanálisis descansa cuanto podemos esperar de una profilaxis individual de las neurosis (Freud, 1991 (1913-14), p. 192).

El psicoanalista Guillermo Bustamante (2009, p. 265) en su trabajo. “Investigación, psicoanálisis, educación. Parte II: avance de investigación: Freud, la educación, el psicoanálisis”, destaca que Freud alude al concepto de sublimación como valiosas contribuciones a la formación del carácter prestan estas pulsiones asociales y perversas del niño cuando no son sometidas a la represión, sino apartadas de sus metas originarias y dirigidas a unas más valiosas, en virtud del proceso de la llamada sublimación, tratándose de un proceso mediante el cual la meta de la pulsión, que tiene un valor meramente individual, se transforma en otra que puede tener un valor social.

Esa posibilidad estaría en todos, pero una educación que reprima, conduce a la enfermedad o a la incapacidad disfrazada de normalidad; mientras que una educación que dé los elementos para que la pulsión cambie de meta, permitirá la satisfacción de la pulsión (y entonces el sujeto podrá disfrutar) y, al mismo tiempo, un aporte a la vida social (p. 265).

En esta época contemporánea los procesos educativos podrían generar una desorientación subjetiva en los adolescentes, cuando se instala, como refería Freud, *con una severidad inoportuna e ininteligente de la educación*, limitando el empoderamiento de los saberes por parte del educando, que, ante la normalidad exigida, puede limitar la capacidad de producir y gozar, desviándose de su objetivo prioritario, que es el de que se genere un vínculo para que se desarrolle apropiadamente el acto educativo.

En el adolescente se van forjando situaciones que demandan una decisión o postura, que tendrán repercusiones en el contexto social que se desarrollan. La analista Martina Fernández (2017, p.106) en su trabajo: “Adolescencia, desorientación subjetiva y elección vocacional”, recalca que la elección de una carrera, de un proyecto personal o de un ámbito de desempeño laboral son cuestiones que en la adolescencia cobran un estatuto crucial y que, tanto desde el discurso social como desde la historia singular, exigen modalidades y resoluciones que muchas veces algunos adolescentes no pueden franquear, por lo que esta situación los mantiene en una vacilación subjetiva que está en el origen del malestar que los aqueja, incluso conduciéndolos a recurrir a

diferente tipo de adicciones, como modo de evasión del atolladero que enfrentan.

En psicoanálisis, y a partir de Freud, la pubertad y el carácter sintomático de la adolescencia resultan una coyuntura especial en las que se destaca, por un lado, una búsqueda de diversos tipos de soluciones novedosas respecto a la posición frente al sexo, al goce y al deseo. Por el otro, una reorganización a nivel de las identificaciones, particularmente del Ideal del yo. Respuestas singulares que estarán siempre condicionadas por el Otro familiar y cultural, por lo cual no podemos dejar de lado las particularidades del contexto social en el que se inserta el adolescente y que adquiere relevancia específica en los cambios acaecidos en la época contemporánea (Fernández Raone, 2017, p. 107).

Esas particularidades a las que hace referencia el autor citado, emergen con una preeminencia notable, como prominentes que se desarrollan en la adolescencia, en la que se han empezado a cuestionar roles imperativos, como el de la función paterna y el de los docentes; presentando dificultades considerables que demandan el uso de otras formas que permitan hallar una salida a este escenario de incertidumbre y angustia relacionada.

En cuanto al aporte del psicoanálisis al tema en cuestión, Freud (1991 (1913-14)) recalca:

El gran interés de la pedagogía por el psicoanálisis descansa en una tesis que se ha vuelto evidente. Sólo

puede ser educador quien es capaz de compenetrarse por empatía con el alma infantil, y nosotros los adultos no comprendemos a los niños porque hemos dejado de comprender nuestra propia infancia. El psicoanálisis ha descubierto los deseos, formaciones de pensamiento y procesos de desarrollo de la niñez; todos los empeños anteriores fueron enojosamente incompletos y erróneos porque habían dejado por entero de lado un factor de importancia inapreciable: la sexualidad en sus exteriorizaciones corporales y anímicas (p. 191).

Freud hace hincapié en la necesidad de tener capacidad de compenetrarse con el educando, por parte del representante de la pedagogía. Para que se consolide esta idea, por medio del psicoanálisis se pueden obtener herramientas, para tratar condiciones como el deseo, formaciones de pensamiento y anudamientos de la niñez, enmarcados en el origen del malestar que podría estar aquejando al sujeto, dificultando el proceso educativo que debe desarrollarse en un entorno propicio para su empoderamiento.

Relación por el vínculo entre el alumno y el maestro

Desde la experiencia de la autora del libro, la relación que se establece entre el educador y el educando, se establece en función del deseo de enseñar un conjunto de saberes o contenidos, que se presentan como imperativo de enseñanza, limitando el espacio de escucha que se debe posibilitar, debido a que lo imperioso de enseñar, enseñar, hace más ruido que el de tramitar las demandas del sujeto, frente a todo ese conglomerado de contenidos, que llegan a ser, el propósito mismo del trabajo del docente.

Las psicólogas Lenta, Malena; Pawlowicz, María; Moschella, Romina (2012, p. 2) en su trabajo: “Condicionamientos sociales y de género en adolescentes escolarizados desde la perspectiva de la Psicología Crítica” enfatizan que, la adolescencia constituye un momento en el que se naturaliza la precariedad de la vida, se exagera la vulneración de derechos, se vive el clivaje de instituciones tradicionales –como la familia y la escuela-; y se interrogan los soportes subjetivos que referencian el porvenir. En ese marco, los sentimientos de impotencia y zozobra frente a la representación del tiempo futuro pueden producir descreimiento en la posibilidad de la conquista del espacio social.

El pasaje por la educación formal, además de constituir un derecho, permite a los adolescentes apropiarse de determinados recursos que ayudan a fortalecer la autoestima para enfrentar situaciones vitales y sociales de manera diferente. A pesar de la crisis de las instituciones tradicionales y de la función social de las acciones que ésta desempeña, la escuela se presenta aún como una institución proveedora de derechos, fundamentalmente el derecho a participar del “progreso” y de recibir la confianza del otro (p. 2).

El lazo social entre estudiantes y docentes debe priorizarse como antesala a la exposición de saberes dentro del aula, con todas las peculiaridades de la contemporaneidad; con las nuevas maneras de goce, que están marcadas por la inmediatez y el empuje hacia rellenar ese resto que queda, producto de las buenas intenciones que se exponen para

“desear educar” tanto por los sujetos educadores, como por las instituciones que regulan la educación.

Los docentes Mejía, Toro, Flórez, Fernández, & Córtes (2009, p. 148) en su artículo: “La relación entre maestro y alumno. Contribuciones realizadas desde el psicoanálisis: 1986-2006” ratifican que, la relación entre maestro y alumno no se reduce a la transmisión de información, a la entrega de un saber cómo legado de la cultura; es preciso que en el alumno se realice una renuncia fundamental que instaure en él una falta, que será el motor de su deseo de saber. Y este deseo de saber también es provocado por las renunciaciones que se le imponen al alumno sobre la satisfacción sexual.

En cuanto a lo que posibilita este vínculo (Mejía, Toro, Flórez, Fernández, & Córtes (2009) recalcan:

El vínculo posibilita, en el alumno, la emergencia del deseo de saber, de la ley, la responsabilidad y, a su vez, le permite la construcción de una serie de identificaciones que direccionan su ser. Hay un marcado énfasis en la incidencia del deseo de saber del maestro en el deseo de saber del alumno. Esto llevaría a pensar que allí donde un alumno flaquea en su deseo, puede haber un maestro que no consiente la falta. Pero, ¿todo lo que acontece en el deseo del alumno depende del vínculo con el maestro? No sólo el deseo es producto del vínculo con el Otro; también lo es la relación con la ley y con la responsabilidad (p. 149).

El vínculo educativo permite que el sujeto-adolescente construya las identificaciones que dirigirán su proceder dentro

del aula de clases, que posibilite el proceso de educación. El deseo de saber en el alumno es el producto de la renuncia a las pulsiones agresivas y sexuales; el deseo es esa dimensión del sujeto, en este caso del alumno, que vendría a explicar cómo se inaugura la relación con el saber, por lo que el deseo es una consecuencia, no un a priori que habita al ser humano. Si el sujeto logra ser instado a renunciar a ese vínculo, se origina, en él, una falta, falta fundamental que hace nacer el deseo. Dicho así, el deseo es hijo de la falta (Mejía, Toro, Flórez, Fernández, & Córtes, 2009, p. 148).

Cuando el adolescente resigna a su pulsión, se da lugar a que pueda emerger el deseo por saber; ya el saber no se presenta como un malestar, sino por el contrario, se viabiliza que exista una relación entre el sujeto y el saber, siendo el deseo un resultado, que se instaura en la falta, que permitirá al final que dar lugar para que genere un lazo que establezca un vínculo. La educación, en un sentido amplio, abarca los ámbitos de la instrucción escolar pero también la formación cultural del individuo, para lo cual éste debe adquirir hábitos y desarrollar habilidades que le permitan adaptarse a su medio social (Alvarado, 2005, p. 5).

La educación no se define solo como una acción sino el resultado de esta acción que da hábitos intelectuales o manuales y que por otro lado aporta cualidades morales. La Educación procura que el niño y la niña se acerquen a la mayor perfección humana posible en el estado adulto. Pero este ideal, conducir a niños y niñas a la libertad de la autonomía en su adultez, por mediación de la acción pedagógica, supone un sujeto

cuya naturaleza pulsional debe ser dominada para acceder a la cultura (Alvarado, 2005, p. 5).

La autora citada considera que, la acción del educador se propone como fundamento del proceso, quien posibilita que el adolescente desarrolle sus capacidades y habilidades para ser parte de su grupo social; siendo el educador mediado entre la naturaleza primitiva y la esencia de lo cultural. Sin embargo, en este intento, el educando puede ser olvidado en la abstracción del ideal educativo, por lo que no se puede ignorar que, al proponer la acción de la educación a partir de la participación del educador, hace imposible pensar en un proceso educativo, descontextualizado de las realidades particulares que vivencian sus actores como Sujetos.

Psicoanálisis y aprendizaje de adolescentes escolarizados

El analista Jacques Lacan (2007 (1962-1963)) en su seminario 10 “La angustia, se plantea: ¿Qué es enseñar, cuando lo que se trata de enseñar, se trata precisamente de enseñarlo, no sólo a quien no sabe, sino a quien no puede saber?” Y hay que admitir que, hasta cierto punto, aquí estamos todos bajo la misma enseña, tratándose de lo que se trata. Desde la interrogante planteada por Lacan se resalta la imposibilidad del mismo acto educativo, que se lo ejerce a un sujeto que no puede saber; por ello se plantean ideas y buenas intenciones para mejorar la enseñanza, desde los organismos que manejan la educación, como un intento desesperado por educar.

Los primeros encuentros entre psicoanálisis y educación se establecieron a propósito de los denominados

“trastornos de aprendizaje”; en la que el síntoma fue el que convocó la mirada psicoanalítica, por lo que a partir de allí numerosos autores han abordado el fracaso escolar desde sus referentes teóricos, incluyendo intentos de integración psicopedagógica, del constructivismo con las del psicoanálisis, predominando una propuesta asistencial ante la demanda de la institución educativa, invocando al psicoanálisis como auxiliar de un “aprendizaje eficaz”. Entonces, considerando al síntoma como formación del inconsciente, como expresión de la división subjetiva, encierra un sentido ignorado a descifrar, con lo que la intervención psicoanalítica oferta propuestas de subjetivación (Elgarte, 2009, p. 322).

La psicoanalista Itziar Tres (2012, p. 73) en su apartado: “Sobre la educación y el psicoanálisis: de lo imposible a lo posible” destaca que, el sistema educativo está en crisis y que desafortunadamente este *modus operandi* ha llegado a las aulas. La autora se plantea las siguientes interrogantes; ¿cómo se enseña? ¿Qué lugar ocupa el alumno? Es la educabilidad la que está en juego; si entendemos ésta como la capacidad exclusiva y personal de cada individuo que le permitirá recibir influencias para construir su conocimiento, debe de haber otra persona con capacidad de influir, por lo que al final queda la pregunta de qué punto debe de influir el educador o hasta qué punto debe mantenerse neutral el educador.

Por lo tanto, la finalidad de la educación es instaurar el principio de la realidad como principio regulador de la conducta individual. Pero no se trata de rechazar, de negar la vida de los impulsos, sino más bien de adaptarla, ajustarla a una realidad natural y social ineludible, realidad en la que debe encontrar su expresión (Tres, 2012, p. 73).

Para el docente Roberto Elgarte (2009, p. 323) en su trabajo: “Contribuciones del psicoanálisis a la educación” destaca que hay que considerar la temporalidad del inconsciente como un tiempo lógico, diferente al cronológico en tanto implica la singularidad del sujeto, la variabilidad de una estructura de un individuo a otro; que enfrenta a una paradoja: el docente, por un lado, inevitablemente se dirige a una masa, a un determinado grupo y, a la vez, espera promover la producción de subjetividad que alude a los tiempos singulares del aprendizaje de cada alumno.

En este contexto, habrá que diferenciar los llamados problemas de aprendizaje. En tal caso, el psicoanálisis brinda aportes en torno a cómo concebir las diferentes reglas del juego referentes a la subjetividad, por un lado, y, por otro, a los objetivos institucionales, refiriendo que, allí donde la cuestión del enseñante no se plantea, hay profesor, afirmación enigmática que se enlaza con la interrogación acerca de si habrá alguna enseñanza que garantice como resultado un saber (Elgarte, 2009, p. 324)

Condicionamientos sociales en adolescentes escolarizados

El docente Alejandro Klein (2012, p. 237) en su investigación: “Imágenes psicoanalíticas y sociales de la adolescencia. Un complejo entrecruce de ambigüedades”, enfatiza que el adolescente aparece como el que permite la consolidación de una existencia; el pasaje de la niñez a la adultez, de lo inmaduro a lo maduro, refiriéndose a un modelo

donde las imágenes que se legitiman son las de movimiento: de un adentro a un afuera, de los espacios cerrados a los espacios abiertos, de la familia a la sociedad, de la niñez a la adultez.

Podría relacionarse también al pasaje de la endogamia a la exogamia, por el cual el adentro se vivencia como un espacio claustrofóbico, cerrado, peligroso, perturbador, contrastando con un afuera público, de todos, lleno de oportunidades y crecimiento. El adolescente está ahí como nexo y garante de abrir los espacios cerrados, de comunicar el afuera con el adentro, de mantener el contacto entre la familia y la sociedad (Klein, 2012, p. 237).

Los condicionamientos sociales en la actualidad, le demandan al adolescente que se restaure y conserve frente al Otro, que ese empuje pulsional, sea direccionado a él mismo integrarse, en la sociedad contemporánea, tratando de resolver su adolescencia, insertándose a su sociedad. Pero es un punto de vista incompleto si no se advierte que la adolescencia no es solo un lugar de la pérdida, del desgaste, de lo irrecuperable de la economía homeostática, sino también un campo de experimentación vital sobre cómo detener esa locura transitoria evitando la pérdida irreversible de energía y el peligro de la entrada del mundo en la era de la oscuridad, la apatía o el descontrol (Klein, 2012, p. 248).

En este contexto, Bustamante (2009, p. 263) resalta que el psicoanálisis había producido una importante ruptura, escandalosa, que hoy no sorprende tanto en la medida en que tales tesis se han vuelto evidentes, por lo que señala que para

Freud, el niño es un perverso polimorfo: porque tiene fijaciones en formas de goce que se hallan en zonas erógenas que no son los órganos sexuales; y porque esas satisfacciones tienen formas independientes entre sí, que no confluyen, que no se apoyan mutuamente.

Entonces, el psicoanálisis podría tener interés para la pedagogía pues, a diferencia de la manera tradicional de apreciar al niño –que no le reconoce ese estatuto, y pone en su lugar la idea de inocencia–, lo considera sujeto de pleno derecho. Cuando habla de “compenetrarse por empatía con el alma infantil”, no se refiere a infantilizarse (así se entendería hoy: que el adulto se ponga a hacer como un niño), sino a saber lo que es el alma infantil; a saber, que el niño no es un santo, que la mirada que lo hace inocente en realidad no le hace un bien, sino que lo oculta (p. 263).

Según Muñiz (2014, p. 15), en el contexto actual, la situación de los educadores se ve atravesada por la múltiple inserción laboral, el desgaste y la desmotivación traducidos en diversas formas de enfermar con el consabido ausentismo que esto conlleva, en la que estudiantes y educadores se encuentran y desencuentran en el ámbito educativo, siendo este un espacio privilegiado para pensar respecto a las emociones que allí se despliegan.

La tarea docente debería promover salud, pero no siempre se consigue. El trabajo en la institución educativa tiene algo de laberinto, de encierro, de repetición, pero también se dibujan sendas que abren el campo, lo estrictan y permiten desnaturalizar asuntos que

se han instituido. Los aportes del psicoanálisis permiten reconocer las ambivalencias que tiñen el vínculo, resignificar la adolescencia y saber que se vuelve a ella desde un lugar novedoso a través de los estudiantes con los que se trabaja, logrando sentir la brecha generacional y hacer frente a la confrontación para dar lugar a los más jóvenes (Muñiz, 2014, p. 16).

El acto educativo presume una ligadura que une al maestro, los adolescentes escolarizados y la manera en que se viabiliza el conocimiento, ya que, sin la generación de un lazo social, el recorrido educativo carecerá de eficacia. Se debe recordar que el entorno educativo es un contexto preferido para que las pulsiones del adolescente se exterioricen. Las dificultades de la adolescencia incluyen a los hijos y a sus padres, anexando a los docentes que trabajan con adolescentes que, según Muñiz, *se ven atravesados por múltiples angustias*.

Capítulo 3

Casos

Caso 1. Ausencia paterna

Alexander Stevens, dice “Hace falta producir una institución que albergara en su interior tantas instituciones como sujetos la habitan”. Aplicando este pensamiento a nuestras actividades me lleva a reflexionar en el caso de J un niño de 16 años, delgado, de piel muy blanca y cabello rojizo. Personaje que se presenta en mi vida por la decisión de su madre de cambiarlo de una institución X, a la que yo trabajo. J. no es brillante en calificaciones. En la entrevista que tuvo cuando aplicaba para separar cupo de ingreso, se mostró abierto, amigable e inclusive muy afectuoso con su madre.

Una vez cumplidos con los trámites de rigor J, es recibido en su nueva institución educativa; pero, aunque no presentaba rastros de mal comportamiento en el colegio de dónde venía sí se empezó a ver involucrado en pequeñas “travesuras” de grupo. En algunas de estas circunstancias manifestó “es que ellos me dicen que los acompañe Miss” esto nos hacía suponer que J buscaba aceptación, en el nuevo grupo y estaba dispuesto a no fallar porque sería una terrible condena a la soledad, ser nuevo y no ser aceptado por el grupo.

Pasado algún tiempo J, empieza a sentirse incómodo y manifiesta su madre que ha notado cambios en su hijo, que ya no se lo ve tan alegre, ni dispuesto para cumplir con sus actividades académicas, Cierta tarde la madre de J, asustada se comunica con el DECE para hacerle saber de una fotografía que

J, le ha enviado vía Whatsapp, el terror en su madre era evidente y acordamos una cita con ella para el día siguiente.

La madre de J manifiesta que ciertamente J no creció junto a su padre y que ella ha sido una figura importante en su vida, pero que cree que como no es hombre no ha podido abordar con libertad temas relacionados con el amor de pareja con su hijo, y siente que a él le interesan las niñas, pero que no se anima a decirles sus sentimientos,

Que antes era como solo el temor de ser muy pequeño, pero ahora con 16 sigue igual. Conversamos con J y entre las cosas que conversamos, llegamos al tema de la foto enviada a su madre. J sonrió y dijo “no Miss, eso fue una broma” y que no quería preocupar tanto a su mamá, solo que sintió el impulso de actuar así. J. se bloqueó un poco y decidí no interrumpirle más su clase, eso fue lo que le dije.... Pero continuamos conversando; en esas conversaciones J un día manifiesta un temor muy intenso porque se siente “feo”, que con ese color de pelo, tan flaco y blanco se ve desagradable para las chicas, tanto que cuando alguna le gusta, no se atreve a hacerle saber porque seguramente lo rechazará”.

Caso 2. No estoy dispuesto a aceptar esta situación

C es traído a consulta debido a su frontal actitud de no acatar disposiciones generales dadas por la institución y en particular a las directrices dadas por los docentes. Llega a nuestra institución a 1ro BGU con calificaciones aceptables pero que no llegan a muy buenas, lo particular de C es que durante la entrevista para ingreso a la nueva institución no mostró ningún malestar por el cambio de colegio, de hecho,

lucía alegre y divertido sobre todo porque un buen número de sus compañeros de la otra institución ingresarían a ésta, ya que la otra solo tiene hasta 10mo. Al momento de realizar las diferentes entrevistas con padres y postulante no se dio mayor información e incluso a pesar de no estar ya casados se presentaron papá y mamá para la inscripción y entrevista.

Durante la entrevista a más de su divorcio y construcción de nuevas familias, no informaron ninguna novedad con respecto a C, excepto que es inquieto y algo desorganizado; pero que es muy inteligente lo que se evidenció al momento de conversar con él. Cuando ya se inicia el período lectivo, no muchas semanas C empezó a mostrarse muy inquieto, a pesar de ser nuevo ya se había hecho amigo de los más inquietos de su curso y del expreso. C, comenzó a estar involucrado en situaciones en las que los maestros presentaban quejas por los grupos que dificultaban la atención en el tiempo de la clase y poco a poco fue más evidente la frontalidad de C para hacer lo que se había dicho no era permitido durante la clase.

Entre otras cosas el uso del celular durante la clase, salir sin permiso del aula e incluso llevar el uniforme que correspondía cada día. Ante estas situaciones internas los padres de C fueron llamados para una conversación que abarcaría aspectos que no habían sido tocados durante la entrevista de ingreso a la nueva institución.

En esta conversación los padres de C, nos relatan desde el inicio la historia. C, es el segundo de 3 hijos. Sus padres están divorciados y ambos han vuelto a formar nuevas familias. Cuando C nace sus padres vivían en una casa muy linda, amplia y lo que más recuerda es que tenía un patio grande con árboles

y había un área donde jugaba con su triciclo al principio y luego con su bicicleta, cuenta que esa casa en particular le gustaba mucho ya que a los dos costados tenía pasillos que lo conectaba con el frente de la casa, área provista para garaje.

Los padres cuentan que C era un niño muy divertido, pero que por lo general la persona que quedaba al cuidado de él era una nana que había acompañado a la familia por muchos años. C amaba mucho a la Nana, para él era como su mamá y era la persona con la que C mostraba un cariño muy tierno. En el colegio siempre hubo quejas porque C no acataba las disposiciones básicas como usar determinados zapatos, abrigos y formatos de presentación de trabajos.

Los padres de C, que a pesar de estar divorciados van juntos a las actividades donde son convocados, manifiestan no entender por qué sus hijos no valoran todo lo que ellos han hecho para darles todo lo que un niño puede desear, que han tenido la mejor ropa, los mejores juguetes, viajes, paseos, las mejores escuelas, los mejores equipos, la mejor tecnología y que no comprenden como no pueden valorar todo su esfuerzo. Que no ven cómo hay tantos niños que no tienen nada de eso y sin embargo son un orgullo para sus padres.

En las conversaciones tenidas con C, inicialmente mostraba una actitud de poca importancia e incluso se reía cuando se lo llamaba, pero poco a poco iba cediendo; hasta que un día comentó que nunca había sentido que le importaba a sus padres, que ellos solo le pedían cosas que estudie, que se porte bien y siempre le decían cosas como todo lo que trabajamos es para ustedes, para que no les falte nada. C comentó que para ellos todo era trabajo y dinero y que

entonces el tampoco cumpliría con las expectativas que ellos tenían con él.

Los padres deber ser como mi Nana, estar en los momentos que uno solo necesita un abrazo, como cuando se murió mi perro Nath o como cuando un carro daño mi bicicleta; siempre estuvo mi Nana, a ella si la escucho, ella si está conmigo cuando llego del cole a almorzar, me recuerda cosas y a veces es por lo que ella me dice que me pongo a hacer las tareas. Mi Nana siempre me demuestra que soy importante para ella y en sus brazos puede acurrucarme, cuando mi Nana me acaricia la cara con sus manos, siento algo bonito; mi mamá en cambio nunca ha estado en casa porque para ella su mundo de empresaria es lo más importante. Creo que ninguno de los dos tiene derecho a exigirme cosas; ya que tampoco ellos han hecho lo que debían hacer.

Se debe considerar la posibilidad, por parte de las autoridades de las instituciones de educación, del abordaje de temas como los efectos de la pérdida de la autoridad paterna, en la que se ha adaptado otra consonancia de vida en la que el adolescente demanda del padre y de la familia inmediatez en cuanto a la respuesta que esperan recibir, en un discurso en el que no siempre se tiene las réplicas apropiadas o solicitadas, que se forjan como parte de la convivencia.

Para que las transformaciones en los contextos generacionales y sociales, en las que se desarrolla un sujeto, dejen una marca en las estructuras sociales como la familia, deben establecerse significantes que posibiliten la regulación de un goce, en lo que se admite o no como normal que, según las épocas, es aprobado o descalificado por el colectivo en una determinada sociedad y

que se estimule siempre a la búsqueda de una identificación y reconocimiento frente al Otro.

Que se resalte a la figura paterna, como una función trascendental para que tenga lugar una constitución subjetiva en el sujeto adolescente, en la que esta presencia paterna puede ser tomada, no únicamente por el padre, sino también por Otro que sustituya esa ausencia, ocupación, ante la necesidad de que se instaure la entrada al saber por parte del niño, que, siendo testigo de la actuación del padre, se forme la estructura psíquica que lo conducirá durante su trayecto de vida.

Que se establezca la propuesta psicoanalítica, como un dispositivo que viabilice la importancia de la figura paterna, frente a los discursos mediadores, intermediadores e inclusive exaltados y apasionados, absorbidos de sus adultos, en las que se han venido estableciendo los adolescentes escolarizados, dejando una vía libre para una pulsión y goce desmesurado, sin considerar las consecuencias o conflictos a los que se conducen, en la que se interpone un dominante categórico de una satisfacción placentera sin limitaciones o normas.

Que se creen espacios de dialogo, estudio, intercambio entre docentes, equipos DECE, que permita incorporar nuevos conceptos, enfoques en la comprensión de la adolescencia, el proceso educativo

Propiciar nuevas formas de reflexión, aprendizajes a través de la expresión y participación estudiantil, en pequeños grupos donde pueden reflexionar, analizar, crear mensajes, proponer campañas a partir de los temas que los inquietan, problematizan como puede ser la familia, la autoridad, las reglas de convivencia, la sexualidad, el enamoramiento.

Referencias

- Alvarado, K. (2005). ¿Qué nos puede aportar el psicoanálisis en la comprensión de las relaciones en la escuela? *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 5, 1-18.
- Arvelo, L. (2003). Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes: Implicaciones psicoeducativas. *Acción Pedagógica*, 12(1), 20-30.
- Asuad, L. (2018). *Angustia y conductas de riesgo en adolescentes. Un enfoque psicoanalítico*. Departamento de Psicoanálisis, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín-Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26(2), 409-430.
- Bustamante, G. (2009). Investigación, psicoanálisis, educación. Parte II: avance de investigación: Freud, la educación, el psicoanálisis. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 261-274.
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95.

- Cauas, D. (8 de 2 de 2005). <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/>. Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/>: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/1-Variables.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1603316895&Signature=ISQoxjyJSq2uj-HLoZFJKLep3d-vyKSocRM7AgHW4YTD2KTonzDO~5y8Gr-LHghrfYjiWXp
- Correa, M. (2012). Psique: Los avatares de la pre-adolescencia: Conflictos y propuestas para su transición. *Boletín Científico Sapiens Research*, 2(1), 31-35.
- Daza, S., & Torres, L. (2017). Función paterna contemporánea en adolescentes con conductas autolesivas superficiales. *Universidad de San Buenaventura Colombia*, 1-41.
- Elgarte, R. (2009). Contribuciones del psicoanálisis a la educación. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 6(6), 317-328.
- Fazio, G. (2013). El lugar de la transferencia en el vínculo educativo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16(1), 20-33.
- Fernández Raone, M. (2017). Adolescencia, desorientación subjetiva y elección vocacional. *Orientación y Sociedad*(17), 105-122.
- Fernández Raone, M. (2019). Debates sobre el estatuto de la adolescencia y sus invariantes estructurales en

- psicoanálisis. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*(19), 115-124.
- Fernández, D. (2008). La importancia del padre en Psicoanálisis. *Revista Internacional de Psicología*, 2(2), 1-4.
- Flechner, S. (2003). De agresividad y violencia en la adolescencia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 163-183.
- Franco, J. (2016). Lo transferencial en el vínculo educativo con adolescentes. Una lectura desde el psicoanálisis. *Argonautas*, 6(7), 10-31.
- Freud, S. (1991 (1913-14)). *Tótem y tabú y otras obras* (Segunda edición ed., Vol. 13). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992 (1920-22)). *El malestar en la cultura y otras obras* (Vol. 21). (J. L. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S. A.
- Freud, S. (1992 (1923-25)). *El yo y el ello y otras obras* (Vols. Volumen 19 (1923-25)). (J. L. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S. A.
- Freud, S. (1992). *Más allá del principio de placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras* (Vols. 18 (1920-22)). (J. L. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S. A.

- García, J. (2013). Los adolescentes, la declinación del patriarcado y las nuevas estructuras familiares. *Revista uruguaya de Psicoanálisis* (117), 129-136.
- García, K. (2000). El declive del padre una reflexión psicoanalítica. *Psicología desde el Caribe*(6), 39-47.
- Gómez, M. (2010). Estudio descriptivo sobre las prácticas de atención psicológica en pacientes con psicosis tratados en instituciones de salud mental de Bogotá. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(1), 43-53.
- Henríquez, N. (2010). *Identidad y separación en el proceso adolescente. Aproximaciones psicoanalíticas*. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Klein, A. (2012). Imágenes psicoanalíticas y sociales de la adolescencia. Un complejo entrecruce de ambigüedades. *Interdisciplinaria*, 29(2), 235-251.
- Lacan, J. (2007 (1962-1963)). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 10 :La angustia*. (E. B. Bassols, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2009). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 3: Las psicosis 1955-1956*. (E. Berenguer, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2010). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 5 : las formaciones del inconsciente*. (E. Berenguer, Trad.) Buenos Aires: Paidós.

- Lacan, J. (2015). *Escritos 1* (2da edición ed.). Buenos Aires-Argentina: Siglo XXI Editores.
- Lenta, M., Pawlowicz, M., & Moschella, R. (2012). Condicionamientos sociales y de género en adolescentes escolarizados desde la perspectiva de la Psicología Crítica. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA*, 19(1), 41-48.
- León, S. (2013). *El lugar del Padre en Psicoanálisis Freud, Lacan, Winnicott*. Santiago: RIL editores.
- Llull, V. (2015). Declinación de la función paterna. *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación. XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (págs. 399-402). Buenos Aires: Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Mastro, F. d. (29 de 11 de 2011). *Enfoque Derecho*. Obtenido de <https://www.enfoquederecho.com>:
<https://www.enfoquederecho.com/2011/11/29/analisis-psicoanalitico-de-las-normas-sera-posible/>
- Mejía, M., Toro, G., Flórez, S., Fernández, S., & Córtes, M. (2009). La relación entre maestro y alumno. Contribuciones realizadas desde el psicoanálisis: 1986-2006. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(53), 141-156.

- Mello, E., & Ponzoni, A. (2013). Conductas de riesgo en las adolescencias. *XXI Jornadas Uruguayas de Psicología* (págs. 1-9). Montevideo-Uruguay: Sociedad de Psicología de Uruguay.
- Méndez, C. (2013). La autoridad como eje de la subjetividad desde el psicoanálisis. *Universidad de San Buenaventura Cali*, 1-22.
- Muñiz, M. (2014). Tiempo de cambio: psicoanálisis y educación en la interdisciplina. *Revista Interdisciplinaria de Reflexión y Experiencia Educativa Convocación*, 15-19.
- Naparstek, F., Bousoño, N., & Mazzoni, Y. (2017). Versiones del padre en la enseñanza de Lacan: Estereotipia e invención, su particularidad en las toxicomanías. *Anuario de Investigaciones*, 24, 179-186.
- Ortiz, M. (20 de julio de 2016). *ketzalkoatl.com*. Obtenido de <http://ketzalkoatl.com>:
<http://ketzalkoatl.com/conductas-de-riesgo-en-adolescentes/>
- Quaglia, R., & Castro, V. (2007). El papel del padre en el desarrollo del niño. *INFAD Revista de Psicología*(2), 167-182.
- Quintero, J., & Thevenot, A. (2015). Imaginario social del padre, imago paterno y función paterna: Reflexiones y preguntas sobre el maltrato infantil y la autoridad parental. *Informes Psicológicos*, 15(2), 139-163.

- Radiszcz, E. (2009). Algunas observaciones sobre la tesis de la declinación del padre y la cuestión de la Ley en psicoanálisis. *Revista de Psicología*, 18(1), 9-29.
- Recalcati, M. (24 de 08 de 2020). *La Vanguardia*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com>:
<https://www.lavanguardia.com/magazine/buena-vida/20200824/32752/declive-autoridad-paterna.html>
- Rodríguez, N. (2010). *Los efectos de la ausencia paterna en el vínculo con la madre y la pareja*. Maestría en Psicología Clínica, Facultad de Psicología. Bogotá-Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sides, M. (2007). La “función paterna”, más allá de los “padres aparentes”. *Información Psicológica*(90), 36-47.
- Sierra, C. (2016). Psicoanálisis y educación. La apertura de un nuevo conocimiento. *Revista Poiésis*(31), 79-90.
- Tres, I. (2012). Sobre la educación y el psicoanálisis: de lo imposible a lo posible. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 71-78.
- Uribe, N. (2011). Adolescencia y ritos de transición. Una articulación del psicoanálisis postfreudiano y lacaniano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2(2), 192-209.
- Vanegas, J. (2019). *Límites y transgresión de la ley y la autoridad en la infancia. Una lectura desde el psicoanálisis freudiano*. Departamento de Psicología,

Facultad de Ciencias Sociales y Humana. Medellín-Colombia: Universidad de Antioquia.

Vilche, C. (2016). *¿Qué es ser Padre para el Psicoanálisis? Un recorrido por la Obra de Freud y Lacan*. Facultad de Psicología. Montevideo-Uruguay: Universidad de la República de Uruguay.

Winkler, P. (2009). Una articulación (casi) imposible: derecho y psicoanálisis. *Affectio Societatis*(11), 1-11.

Zambrano, R. (2017). Desbordes de la pulsión: sexo indiscriminado en adolescentes. *Revista Killkana Sociales*, 1(2), 15-18.

ColloQUIUM

Editorial - Centro de Formación

ISBN: 978-9942-600-03-5



9 789942 600035